

# SOLIDARIDAD OBRERA

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA



PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO VII - EPOCA VI

Barcelona, sábado, 21 de febrero de 1936

NUMERO 120

## ¡EL PUEBLO HA TRIUNFADO!

### Los presos políticos y sociales han sido amnistiados. ¡Viva la libertad!

#### Seguros y firmes, continuaremos nuestra trayectoria

Para la C. N. T. y los anarquistas, el triunfo del Frente Popular no puede tener más importancia que la de los hechos circunstanciales y sometidos a revisión urgente, una vez desaparecidas las causas que determinaron tal actitud momentánea, tal acción propia a esas mismas causas.

El pueblo, con un fino sentido de la responsabilidad que pesa sobre sí mismo, ha podido dejarse arrastrar a las urnas, llevado más por el sentimentalismo de sus presos, que por identificación con muchos de los hombres que figuraban en las candidaturas que ha votado. Podemos asegurar que las últimas elecciones, más que elecciones políticas, han tenido un carácter de referéndum popular, para juzgar los pasados sucesos revolucionarios ocurridos en España. Sin el precedente de los condenados y encarcelados, quizás el resultado hubiera acusado variantes muy considerables, e incluso marcado el desprecio que el pueblo siente hacia la política.

Es necesario analizar detenidamente el desarrollo de los últimos acontecimientos, para sacar la conclusión de que no es un triunfo político lo que se manifestó en las urnas. Aunque parezca paradójico e incomprensible, es la revolución, o su espíritu, quien se patentiza de una manera evidente e incontrarrestable.

Ahora bien; para quienes conocemos las limitaciones con que los políticos van a tropezar en los cuadros de su propio programa, sabemos que sólo en un aspecto muy restringido pueden satisfacer los anhelos del proletariado. Llegada a cabo la amnistía, con las restricciones que en de suponer; libertades los compañeros presos, la política de los actuales gobernantes quedará sometida al tren de contención peculiar a todos los partidos de la democracia burguesa.

El divorcio entre las masas y tales gentes, se manifestará entonces con mayor fuerza, ya que, eliminadas las derechas y G. R. Robles del plano político nacional, los actuales gobernantes tienen que aparecer como los únicos elementos de frente contra el cual chocarán los trabajadores en sus aspiraciones.

La democracia ha cumplido en el mundo el rol que tenía encomendado, y sólo por incapacidad del propio proletariado puede subsistir. Más que incapacidad ideológica, existen en los medios proletarios falta de medios de defensa de la revolución. En otros tiempos, las revoluciones podían hacerse teniendo como base la simple sublevación de un pueblo; hoy, dada la cantidad de medios represivos de que dispone el Estado, la revolución necesita de preparación orgánica en las fuerzas de choque que deben realizarla, al mismo tiempo que de elementos de combate capaces de contrarrestar el efecto mortífero de las armas de la reacción.

La misión histórica del anarquismo, es predisponer las multitudes para el hecho revolucionario, y prepararlas para vivir su régimen comunista libertario. Pensar que nosotros podamos detenernos en las pequeñas conquistas del régimen politicoburgués, es desconocer la idiosincrasia temperamental de los anarquistas y su contenido ideológico.

España es el país donde el anarquismo posee raíces más profundas en el sentimiento de los productores, y donde el anarquismo ha realizado sus primeros ensayos de convivencia social libertaria.

Si estridencias, conscientes de la responsabilidad que sobre nosotros ha hecho recaer la clase trabajadora, debemos prepararnos a asumir el control y la dirección de la revolución en marcha, facilitando las realizaciones propugnadas por nuestras propias ideas.

El desguste de los hombres y los partidos que hoy predominan en España, es una cuestión de meses o de días. Paso a paso, sin precipitaciones, nosotros debemos seguir nuestro camino, sin que nada ni nadie pueda producir la menor desviación.

Sólo la fuerza organizada conscientemente, y los materiales adecuados para el hecho insurreccional —repetimos—, son los que faltan; nuestra capacidad en contenido social, es superior a cuantos elementos ocupan hoy los destinos de nuestro pueblo.

A estructurar, pues, y preparar nuestro movimiento, debemos dedicar cuantos esfuerzos y energías disponemos. Los frutos no se harán esperar.

#### Confederación Regional del Trabajo de Cataluña

A TODOS LOS SINDICATOS, FEDERACIONES LOCALES, COMARCAL Y PROVINCIALES DE LA REGION CATALANA

Encarecemos a todos los Comités señalados en el subtítulo de esta nota, que a la mayor brevedad nos envíen los datos pertinentes, señalando "los pueblos que están por organizar", a fin de que este Comité pueda iniciar los trabajos necesarios para que la C. N. T., en toda Cataluña, tenga la máxima representación corporativa en el Congreso Nacional que se está organizando.

Esperamos que se tendrá el máximo de actividad, para que esta cuestión sea realizada rápidamente.

La correspondencia en este aspecto deberá dirigirse a la siguiente dirección: Pasaje del Relo, número 2, 2.º, 1.º

El Comité Regional

#### ¡Cambó tampoco es diputado!

Vaya noticia bomba. Cambó no es diputado. Cambó no ha conseguido los votos suficientes para conseguir un puesto en el Parlamento español. ¡El cotarro de la risa!

En el salón de actos del Tribunal de Casación de Cataluña, se reunió la Junta Provincial del Censo, para el escrutinio de las actas de la circunscripción de Barcelona.

No hubo ninguna objeción a hacer respecto a los diputados electos del Frente Popular. Pero los señores de la "Lliga" se empeñaron en que tenían por las minorías a los señores Trías de Bes, Vidal y Guardiola y Francisco Cambó. Aquello fue Troya. ¡Cambó diputado! No; la Oeda no le podía consentir de ninguna de las maneras.

Se hizo un segundo escrutinio, por cierto muy escrupuloso, pues los elementos de la Oeda afirmaban que el tercer lugar lo ocupaba el señor Valls y Taberner y no Cambó.

Efectuada la segunda revisión, resultó que los tres candidatos elegidos por el Frente de Orden, son de una manera definitiva, Trías de Bes, Vidal y Guardiola, de la "Lliga", y Valls y Taberner.

Francisco Cambó, pues, no es diputado.



El nuevo alcalde de Madrid, Pedro Rico, dirigiéndose al pueblo por medio del micrófono

#### Ayer noche quedó promulgado el decreto de amnistía, que consta de un artículo único, amnistiando a los penados y encausados por delitos políticos y sociales

Madrid, 21. — El proyecto de decreto-ley de amnistía aprobado esta tarde por la Diputación Permanente de las Cortes, dice así:

A propuesta del presidente del Consejo de ministros, formulada con sujeción a lo prevenido en los artículos 62 y 80 de la Constitución, y por acuerdo unánime del Gobierno, vengo en autorizarle para presentar a la Diputación Permanente de las Cortes un proyecto de decreto-ley de amnistía para los penados y encausados por delitos políticos y sociales, incluyendo en ella a los concejales de los Ayuntamientos del país vasco, condenados por sentencia firme.

Dado en Madrid a 21 de febrero de 1936. — Niceto Alcalá Zamora y Torres.

PROYECTO DE LEY. — Siendo inequívoca la significación del resultado de las elecciones a diputados a Cortes en cuanto a la concesión de una amnistía por delitos políticos

y sociales, en favor de la cual se ha pronunciado la mayoría del Cuerpo electoral, y tratándose de una medida de pacificación, conveniente al bien público y a la tranquilidad de la vida nacional en que están interesados por igual todos los sectores políticos, el Gobierno somete a la aprobación de la Diputación Permanente de las Cortes el siguiente decreto-ley:

Artículo único. — Se concede amnistía a los penados y encausados por delitos políticos y sociales.

Se incluye en esta amnistía a los concejales de los Ayuntamientos del país vasco condenados por sentencia firme.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso de la presente autorización.

Madrid, 21 de febrero de 1936. — El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña.

#### «Prisión Celular de Barcelona»

Este es un letrado en letras grandes que el director de la cárcel de esta ciudad pone al dorso de las cartas que los detenidos envían a sus familiares.

El actual director, espíritu mediocre, inculcador del derecho, juzga a los presos como menada de esclavos, sin ningún respeto a todos los ciudadanos, con el derecho de mando sobre todos ellos. Lo que realiza ese director es arbitrario e injusto.

¿No hay en este infortunado país nadie que levante la voz en defensa del derecho, pisoteado por ese energúmeno? ¿Puede consentirse un día más lo que hace la Dirección de la cárcel?

#### Comité Regional de Cataluña

A TODOS LOS SINDICATOS DE LA REGION

Las autoridades de Cataluña nos han afirmado rotundamente que se han cursado órdenes de apertura inmediata de todos los Sindicatos clausurados gubernativamente.

Por lo tanto, todos los Sindicatos que aun estén clausurados por disposición gubernativa, los camaradas se deben tomar la "molestia" de ir al local y proceder a su reapertura sin más preámbulos. — El Comité.

#### Señores y pistoleros

Cuando es detenido un obrero y se le ocupa un arma de fuego, la Prensa, toda ella, castiga al detenido de pistolero.

Cuando se detiene a un militante de la C. N. T. o a algún afiliado a la organización obrera, con sellos de cotización o carnet del Sindicato, también se moteja de pistolero.

Pero cuando el detenido pertenece a las hordas religiosas, al fascio o a la aristocracia, el disco varía.

Antoayer, en la Iglesia de Santa María de Sans, fueron detenidos varios sujetos armados de fusiles, puñales y pistolas. La Prensa reaccionaria, sin dudar alguna para no alarmar al público, ha dicho que se trataba de señores que protegían el templo.



Llegada de Azaña a la Presidencia del Gobierno

Estos señores, guardadores del templo —para nosotros pistoleros y fusileros— dispararon sus armas contra una manifestación del pueblo.

Ya ve el lector la diferencia que hay entre los obreros y los señores pistoleros.

## Actualidad

### UN PROGRAMA DE GOBIERNO

Como todos los Gobiernos, el de extrema izquierda recientemente constituido, tiene su programa, y éste abarca, como todos los programas, un número interminable de problemas sociales y políticos.

En el capítulo primero de la declaración ministerial, se afirma categóricamente: "El Gobierno no persigue a nadie. Propone mantener la paz, y está dispuesto a respetar los derechos de todos los ciudadanos, en tanto cumplan con los deberes que la Constitución establece".

Sabe el pueblo, por experiencia, los deberes que imponen todas las Constituciones políticas; lo que ignora —porque jamás le han sido concedidos—, son los derechos y regalías que ellas le otorgan. La Carta fundamental de la República española, es un conglomerado de leyes que se anulan entre sí, segundo una aquellas garantías que otras aseguran anteriormente.

Y son los propios gobernantes quienes se contradicen en sus propias declaraciones, y lo vemos de forma palmaria en la segunda parte de su programa, cuando afirman: "Nos ocuparemos en primerísimo plano de la amnistía, que en ningún momento será objeto de disposiciones de Gobierno que estén en pugna con la Constitución del régimen".

Esa Constitución impide que un Gobierno se pueda encargar del Poder después de unas elecciones, sin que antes se reúna el Parlamento, a cuya soberanía se debe en todo momento. Sin embargo, apoyados en la voluntad popular, justifican este gesto a todas luces ilegal.

No es que a nosotros nos preocupen la Constitución y las leyes del Estado; pero hemos de anotar la contradicción, para demostrar que ellas pueden ser vulneradas cuando han de beneficiar a los propios gobernantes que imponen deberes al pueblo.

Resulta más odiosa esta conducta, cuando se afirma que la amnistía ha de ajustarse totalmente a la letra constitucional, porque si esa voluntad popular se manifestó en las urnas —como ellas declaran—, no fué para constituir un Gobierno más o menos liberal, y sí para que los presos fueran inmediatamente libertados.

¿Cómo no se cumple, pues, ese mandato de las multitudes? He ahí lo que el pueblo ha de tener en cuenta cuando los gobernantes invocan el respeto a la ley, cuando hablan de una soberanía que sólo sirve para asegurar su predominio.

Los demás puntos del programa carecen de consistencia y de lógica, pues saben de antemano que no han de ser cumplidos en sus menores detalles. Si no, veamos.

Cuestión agraria, problemas del trigo y ley de Arrendamientos Rústicos. Se ha demostrado ya que esta forma nada solución, pues para ello habría que confiscar revolucionariamente las tierras, y el manifiesto de las izquierdas dice que mantiene en toda su integridad el principio de propiedad...

¿Qué tierras ha de cultivar el campesino, si el agro continuará, como antes, en poder de los señores feudales...?

Por último, se nos dice que será revisada la legislación social de la pasada situación, para dar mayores garantías a los trabajadores. Quedarán, pues, en vigor las leyes sociales creadas por la República, leyes que nada solucionaron en beneficio del proletariado...

Esto es lo que los gobernantes prometen a ese pueblo ingenuo que acudió a las urnas con la esperanza de vivir días de paz y abundancia. Y como esto no ha de conseguirse, y tendrá que elevar su protesta, le espera —como ha dicho Azaña— el rigor de la ley.

Entonces, la propia experiencia le obligará a acudir a los Sindicatos, para imponer desde la calle esa voluntad que lo han destruido en las urnas.

Los Gobiernos y los programas, poco varían.

# AL MARGEN DE LA LEY BREVIOARIO SEXUAL

No cabe duda de que vivimos, sobre todo, para ser felices, puesto que cualquier otro anhelo o deseo en el ser humano, tiene en el fondo una importancia secundaria. La felicidad depende no nos la proporcionan las riquezas, los honores, los aplausos, sino el goce integral del amor sexual. Para lograrlo, el hombre necesita poseer a la mujer, y la mujer poseer al hombre.

Es curioso observar que mientras se instruye al adolescente en porción de cosas completamente inútiles, como base de su cultura, sólo acerca del trascendental problema de la existencia humana no se le facilita la menor enseñanza. Por gamachería, por hipocresía, por lo que fuere, esa es la realidad. Grave error que viene perjudicando nuestra vida entera, deformando en su esfera más íntima. Y llegamos al magno momento sin otra preparación ni otros conocimientos que los que proporcionan ciertas lecturas pornográficas, o la carne de lujano. Ni padres, ni maestros, ni divulgador alguno, cuando en plan serio y verdad de atender el caso a su debido tiempo, y así cuando las gentes por el mundo. En el matrimonio y fuera de él, vamos completamente a ciegas, sintiéndonos indios en la inmensa mayoría de las veces, desconociendo como desconocemos las fuentes, el planteamiento y la resolución del problema sexual.

¿Qué puede solucionar la ley en este caso? Si en la gran mayoría de los problemas humanos la ley puede hacer poco, ¿qué va a poder en éste, el más complejo y desconocido de todos? Ley de matrimonio civil; ley de matrimonio canónico; ley de divorcio, dan igual para el caso, completamente desconocido e ignorado. Fuera y dentro de la ley, el artículo 428 de nuestro Código Penal, que ha venido rigiendo en España hasta hace muy poco, decía textualmente: "El marido que sorprendiendo en adulterio a su mujer la matare, será castigado con la pena de destierro". Actualmente, la ley de Divorcio de marzo de 1932, consistente en él, entre otras cosas, por el mutuo desenso de los conyugales. Pero da igual para el caso, porque la infidelidad suele seguir privando en la inmensa mayoría de matrimonios y uniones sexuales. Resulta imposible mantener eternamente cegada la fuente del conocimiento que más nos interesa y que más influye en nuestra vida, y por imperativos de conciencia, todos, en la medida de nuestras posibilidades, debemos tratar de remover obstáculos tradicionales, allanando el camino que conduce a una nueva era.

Dos aspectos abarca el problema: el individual y el social. Individualmente aspiramos a sentirnos, ante todo, felices. Socialmente pretendemos perpetuar la especie, mejorándola. Veamos el primer aspecto:

En el problema sexual humano, el único inmoral es la falta de instrucción en el mismo, porque esa falta de instrucción es la que precisamente facilita inmoralidades sin cuento: vicios solitarios, gozos invertidos, presbíbulo, corrección de donjuanes, y lo que la ley llama adulterio suelen ser las escuelas. Y en definitiva, el desequilibrio, la anormalidad, la enfermedad, el sufrimiento del individuo con la consiguiente degeneración de la especie. Y eso hay que impedirlo a toda trance. ¿Cómo? Instruyendo y hablando claro, tan claro como sea preciso.

Toda atracción y toda posterior unión entre hombre y mujer, tiene su inclinación y su origen en el estímulo sexual. Lo que llamamos amor físico, al acaso, luego, con el afecto y la simpatía que pueden nacer de una comunidad de vida y de ideas y sentimientos. Incluso la teología declara que la función genésica debe ser normal y completa "en el matrimonio". Claro que fuera del matrimonio debe ocurrir lo propio. Del mismo modo que analizamos y estudiamos valiosos de principios matemáticos o de otras ciencias, cuando afecta a nuestros órganos y sus funciones, gusto, olfato, vista y oído, procede examinar y estudiar el sentido dominador de la existencia humana en su origen, en su curso y en su última finalidad. Cada uno de nuestros sentidos ha llegado a constituir la base de un arte y de una ciencia cuyos adelantos vemos proseguir paralelamente al progreso del espíritu humano. Sólo el sentido generador, el más formidable y estimulante de nuestro ser, sigue sin análisis técnico, sin principios artísticos, sin instrucción científica. Sobre poco más o menos, como en nuestros "hermanos menores" los irracionales.

La partitura constituyente del género humano, es una partitura integrada de un elemento positivo, de otro negativo y de un tercero neutro. El padre, la madre y el hijo, constituyen un solo compuesto: la familia, que es árbol productor de frutos. El positivo, es el varón; el negativo, es la hembra. El hombre es más grande y más fuerte cuanto más se acerca a su papel de conyugue y de padre. La mujer es análogamente más fuerte y más grande cuanto más se aproxima a su ideal de conyugue y de madre. Igualmente y solidarios, en su combinación, se producen como un alcañal y un ácido en una sal. Cualquier otro aspecto o punto de vista en este asunto, degenera en la ridiculez y poligrasa novela del matrimonio. En tanto, el elemento positivo y el negativo, no se combinan fisiológicamente, sus ideas, sus sentimientos, sus acciones van dispersas. La célula, la unión estrecha entre positivo y negativo, toda conexión y embriaguez de los sentidos, concentra dos vidas en una nueva vida, que es

goco, es ilusión y es persistencia de vida en el reproducirse. ¡Desgraciados quienes ignoran o resisten esa atracción normal de los sexos! Todas las enfermedades, todos los desequilibrios orgánicos conyugales suelen provenir de esa ignorancia y oposición.

Próximamente proseguiré el tema.

Andrés Masó

# CONFERENCIA ORGANIZACION SANITARIA OBRERA

Mañana, día 23 del actual, a las diez de la mañana, se celebrará en Sallent una conferencia médico-sanitaria, en el local del Ateneo Catalán, a cargo de los oradores siguientes: Juan Mut: Organización Sanitaria Obrera. Dr. Javier Serrano: Necesidad sanitaria del proletariado. Bernardo Pou: Educación sanitaria del productor. Jaime R. Magriñá, que presidirá.

# Sindicato de las Artes Gráficas

Se recomienda a todos los compañeros que posean libros de la Biblioteca de dicho Sindicato, se sirvan de volverlos cuanto antes, ya que en estos momentos se está reorganizando la citada Biblioteca para ponerla de nuevo a disposición de todos los compañeros. Sirvanse, además, tomar nota del nuevo domicilio: Riera, 33, 1.º.—La Junta.

# NECESIDADES IMPERIOSAS PEDAGOGIA ANARQUICA

Indudablemente, el anarquismo, como expresión constante de causas para todas las manifestaciones de nuestro vivir, presenta soluciones particularizadas a los problemas de la enseñanza. El racionalismo, las manifestaciones de la Escuela Moderna, pretendiendo éstas el ser exponentes fieles de esas potencias. El racionalismo, en su hacer escolar, está procurando so-

lucionar, anárquicamente, los problemas que la pedagogía ofrece.

Cosa, que a fuer de sinceros, hemos de convenir en que no la logramos aún. Claro que una realización cumplida de los postulados racionalistas será difícilísima, mejor, imposible, sea una realización social amplísima del anarquismo. Sin una supervisión total del orden presente de cosas no podrán practicarse nuestras soluciones en pedagogía. Empero, no por ello nuestras influencias han de evaporarse en el mar del ostracismo; evidentemente que es preferible abarcar todo el diámetro que el círculo económico-estatal nos cede.

La realización de cuanto el proletariado pudiera hacer, aun dentro de este sistema de cosas, en el sentido de la educación de sus hijos, aun no se ha llevado a cabo. Y es que...

El espejuelo de las soluciones económicas; el movimiento obrero concebido —¡perdón!— como un movimiento de clase, con infusiones de mandado intencional de marxismo, el imperativo del hambre cotidiano, quizá, y una ilusión de movimiento específicamente anarquista, que parece atender sólo a las manifestaciones esporádicas rebeldes de nuestras orientaciones, no ceden lugar a estas otras manifestaciones del más integral anarquismo.

Y así, sin incluyendo lo que pudiéramos llamar o crear excepciones, no hay escuelas racionalistas que respondan ni en mucho, a las necesidades exigidas de nuestras concepciones pedagógicas. Amen de los escasos que son en número... y de los escasos que son, no ya nuestros pedagogos, sino nuestros profesores.

Y, por un sinnfin de causas, el racionalismo marcha a la zaga de las corrientes pedagógicas modernas que ya son practicadas en algunos de los centros pedagógicos oficiales. Sin caer en la ideología de creernos los mejores, hemos de convenir en que es así... Escuelas oficiales hay en las que los métodos por los que se desahoga el hacer escolar se ajustan más al racionalismo que los que se emplean en nuestras propias escuelas.

Y es que, desde Ferrer acá, nadie dió vigores a la pedagogía anárquica. ¡Y ya precisa, creedlo! El anquilamiento en que se encuentra el racionalismo debe tratarse con una terapéutica de vigorosas renovaciones y haceros entusiastas. Y nadie mejor que el movimiento anarquista para inyectar esas vitalidades.

Ya que el anarquismo anhela una pedagogía, debe realizarla. Y nada tan hermoso como la pedagogía anárquica.

## PROPOSICION

Hace unos años ya que laboramos en nuestras escuelas. Por ello hemos constatado lo raquítico de nuestro movimiento y, ¡creedlo!, anhelamos, con todas las fuerzas de nuestro ser, por lo mucho que amamos el racionalismo, por lo mucho que estimamos el anarquismo, y por ese amor intenso que sentimos hacia nuestros pequeños, que el racionalismo tenga toda la lozanía de que le deben impregnar nuestras humanísimas concepciones y nuestros sublimes entusiasmos.

Lo que hace que nos atrevamos a proponer que, previa estadística y compulsación del estado actual de nuestras escuelas con la debida coordinación peninsular, se marche hacia la realización de una editorial de material ajustado a nuestras concepciones pedagógicas... Y más... a que se confeccione una revista que cubra el olvido en que tenemos sumidos a nuestros pequeños.

## REALIZACION

Para la realización de nuestras proposiciones no se necesita más que un poquitin de entusiasmo y algo de amor a nuestros charalanes.

Nadie mejor para estas realizaciones que las propias organizaciones matizadas de anarquismo: F. A. I. como expresión del movimiento específicamente anarquista y C. N. T. como movimiento obrero anarquizado.

En mayo próximo, la Confederación Nacional del Trabajo celebrará un Congreso (el día mismo en que escribimos esto) hemos leído la convocatoria y el síquiera se hace mención de las escuelas.

Igual que hay Prensa que expresa las facetas económicas del movimiento obrero y se invierten sumas considerables en periódicos nacionales, regionales y locales, la organización debería invertir un poquitin —con sólo un poco de lo que se invierte en esas cosas era suficiente— en las ediciones de materiales escolares y de Prensa racionalista que tratara de los problemas de la educación.

La organización puede crear escuelas propias con muy poco esfuerzo.

La organización debería preocuparse de la formación de profesores que responderían ampliamente a las concepciones humanas del racionalismo.

No cabe duda que en estas labores, la organización confederal encontraría una ayuda eficaz en la F. A. I.

Debería marcharse hacia esas realizaciones.

El porvenir exige prestar una atención máxima a los problemas pedagógicos... y en pedagogía podemos practicar algunos de las concepciones humanísimas del anarquismo, que pueden ser ensayos de la pedagogía del porvenir.

Cuando menos, nosotros lo deseamos vivamente.

Agrupación Pro Escuelas Racionalistas de Alicante  
Alicante, febrero de 1936.

# AL PUEBLO

## Por la aprobación del Proyecto de Amnistía de la C. N. T. - ¡Agitémonos, propaguémoslo! - ¡No permitamos el engaño! - Argumentando el Proyecto

El pueblo ha votado, no a los políticos, no a determinados hombres, sino a los presos. A los presos, sin distinción de matices. El pueblo sentimental, el pueblo a quien repugna la existencia de cárceles, el pueblo que comprende sumos imperativos y, por ende, las acciones de los humanos no pueden en todo momento ajustarse a la perfección, quiere se abran las puertas que permitan el paso a la libertad, a esta libertad tan extremadamente relativa que se goza en la sociedad presente, pero libertad al fin.

Nosotros, que tenemos la obligación de recoger las aspiraciones de ese pueblo, lo hacemos. Condensadas están en el proyecto de ayer, aparecido en estas columnas, Proyecto humano y justo, alejado de las rutinas leguleyas, pero impregnado en un gran fondo de comprensión y equidad. Argumentémoslo. Después, cuando todos los compañeros lo comprendan, cuando el pueblo se comprometa de su exacto alcance, ya propaguémoslo, a crear ambientes, a lograr un clamor popular! Todos, absolutamente todos, tenemos el deber de colaborar en la formación de una corriente de opinión tan densa, tan eficaz, que repercuta en las altas esferas, y de igual forma que se han producido reacciones benéficas en la Historia, en esta ocasión se presione de forma tan contundente, que quienes están arriba, se ven obligados a ceder, a cumplir sus promesas, viéndose realizados los anhelos del pueblo al abrirse las puertas de las cárceles, para que los millares de hombres y mujeres que en sus cárceles celdas y calabozos consumen la existencia, respiren a pleno pulmón y abracen a sus familiares que ha tiempo les lloran en la soledad que dejaron con su vacío en los hogares, al ser introducidos rejas adentro.

¡Clamor en la calle! Ese es nuestro lugar. El del pueblo. El de la Confederación Nacional del Trabajo. Desde los lugares de trabajo, la barrida, la vedada, los establecimientos públicos: ahí nuestro Parlamento.

Nosotros no vamos a la Cámara de diputados para votar proyectos. Pero desde el Parlamento popular, que es la calle y los lugares de producción, nos manifestaremos, e invitaremos a que se manifiesten, cuantos quieran que la amnistía no sea un vulgar timo, para exigir un proyecto amplísimo.

¡Todos a los Sindicatos! Y desde ellos, formar el compacto bloque, la organización potentísima, que obligue, de buen o mal grado, a que se nos tenga en cuenta.

¡Todos a manifestarse por la amnistía amplísima, por el indulto general!

En el comienzo señalaba, que no sólo deben ser amnistiados los delitos, sino también los medios de ejecución, preparación y derivados. Hay la experiencia de la pasada amnistía. De aquella quedaron excluidos los medios de ejecución y sus consecuentes derivados.

La lógica, incluso jurídica, dice que al amnistiarse el delito origen, automáticamente quedan amnistiados los medios y derivados. Pero las interpretaciones convencionalistas de los administradores de la justicia, entendieron lo contrario. Hoy no queremos, no podemos estar dispuestos a que se repita la amarga experiencia.

Si se amnistian los motivos, rebeliones, sediciones, etc., es preciso se amnistien los medios de realización, que pueden ser múltiples y variados. Al amnistiarse la rebelión, por ejemplo, ¿cómo van a quedar excluidos los medios? Una rebelión puede ser platónica y armada. En el último caso, puede ser el arma, igual una piedra que la pistola, el palo, el fusil, el cañón, la bomba, la dinamita, etc. Todos los medios, pues, de ejecución, han de ser amnistiados.

En cuanto a los derivados, ¿por qué razón han de ser excluidos? El incendio, los asaltos, los robos —expropiaciones colectivas—, interceptación de vías de comunicación, voladuras de puentes, etc., son consecuentes derivados y tienen que ser amnistiados.

Recordaremos, al efecto, que no es nuevo el caso. En la amnistía que aprobó y promulgó, la Asamblea Nacional, que proclamó la primera República española, el día 15 de febrero de 1873, no sólo se incluyeron los delitos de tenencia de explosivos y armas, sino también los de "interrupción de líneas férreas y telegráficas; retención y violación de correspondencia; robos y asaltos y todo cuanto tuvo íntima relación, o fuere un medio natural y frecuente para preparar, realizar o favorecer el delito principal."

Así fué esa amnistía, porque en ella han incluidos los elementos carlistas, en sus motivos y sediciones, llegaban a los pueblos, y asaltaban, robaban, se incautaban de todo, expropiando en nombre de la fuerza del ejército invasor. Si entonces se hizo, por considerarse de lógica aplastante, hoy tiene que ocurrir lo propio, y los "medios derivados" de los delitos amnistiados, tienen que serlo también.

Hay que incluir los delitos de mota, rebelión, sedición y contra la forma de Gobierno, en todos sus aspectos e igual militares que civiles, por ser sucedidos consecuentes del malestar del pueblo. Son los de abajo que se alzan contra la tiranía y atropellos de los de arriba. Los de octubre, han de salir. Pero también los de diciembre. Y los del 8 de enero. Y los de Castelliblanco. Y los de todos los movimientos habidos durante la República. Nada puede justificar establecer distinción entre los que revolucionaria, valientemente, se han alzado durante la República. Si los de octubre tienen justificación, no menos la tienen los demás. Octubre se justifica, y los otros movimientos no le van a la zaga, por eso el 1.º y 2.º apartado.

Atentados y agresiones a fuerzas armadas. No podíamos olvidar este apartado 3.º. El atentado y la agresión tiene lugar por una causa: tropiezo con el obstáculo que se interpone a la manifestación de su descontento, o al logro de sus reivindicaciones. El luchador no es culpable de tal tropiezo. La casualidad acostumbra a colocar frente a frente, al atacante y al defensor del enemigo. Natural y justo es que se le amnistie.

El proletariado, antitesis obligada de la burguesía, necesita mejorar su situación. Pide reivindicaciones. La avareta patronal hace oídos de mercader. Se produce el choque de intereses. Tiene lugar la lucha, que en la tirantez adquiere, a veces, tonos violentísimos. Por ello se infringen las leyes primero, y se llega al uso del sabotaje, del boicot, del atentado, empleando medios variados, —los que tiene a su mano el obrero— conducentes a vencer la terquedad burguesa, ya que el proletariado, que al no trabajar no come, desca, tiene necesidad de acortar, de hacer lo más breve posible la lucha.

Por estas consideraciones, defendemos los apartados 4.º y 5.º. El apartado 4.º incluye las tenencias de armas, explosivos, líquidos inflamables y los depósitos de las mismas.

En el presente, se ha demostrado que el desarme del pueblo es imposible. Contrariamente es una necesidad. Ya no somos nosotros solos los que procuramos armarnos. Todos los sectores políticos y sociales se arman. Se arma la burguesía, se arman los enemigos del proletariado y su arma en la mayoría bajo el amparo del Estado y sus estamentos. ¿Con qué derecho se pretende castigar al pueblo desarmado, mientras sus enemigos están armados y le provocan? El arma, podemos calificarla en los presentes momentos de luchas agitadas, un medio de defensa propia: individual y colectiva.

Por esto incluimos en el proyecto de amnistía las tenencias de armas, explosivos, etc. Y entendemos no puede haber dilación en concederla, ni obstáculo alguno. Quienes han amenazado, quienes han provocado, como por ejemplo, "Acción Ciudadana", necesitaban un freno: el freno ha sido, en todas las épocas, el armamento, la disposición de defenderse al ser atacado.

Y en esta defensa entran todos los medios, cada cual según los que tiene a su alcance.

Amnistía para todos los que han caído en las redes que tiende la Justicia, evitando la libertad de expresión, lo mismo que por escrito. En España, a pesar de los derechos reconocidos en la Carta Constitucional, la libertad de expresión del pensamiento, ha sido un mito. La mayor cantidad de tiempo republicano, ha transcurrido en estado de excepción. Y cuando se cercenan las libertades, es muy lógico que la presión escape por algún lugar; surgen las manifestaciones clandestinas; Prensa, manifiestos, reuniones. Y cuando la interpretación de la justicia entiende que se injuria o se propaga la subversión lógica, condenadora de la repulsa del pueblo hacia los que lo oprimen, surge el proceso, seguido de la condena. Libertad para los condenados por toda clase de delitos de imprenta, y los orales, etc. Amnistía para los que se atrevieron a exponer un poco de lo mucho que tenían que explicar al pueblo. Y a continuación, respeto a la manifestación libre del pensamiento. Eso pretenden los apartados 7.º, 8.º y 9.º.

El Código militar es severísimo. Y mayor aun la severidad que imponen en el cuartel los entos, lodos. Allí se somete por la violencia denigrante para quien la ejecuta y la soporta. No hay independencia. No hay la más mínima libertad. Todo es disciplina, férrea, infame. De pronto surge la rebelión de los avasallados, contra los tiranos, produciéndose la protesta airada, a veces violenta, cuyo alcance puede ser más que doloroso. Otros no quieren avenirse a ingresar en los cuarteles. Refugiados y desertores, son producto de la rebeldía, de la repulsa practicada contra algo que se considera lógico, y contrario al pensar, al deseo de cada cual.

Las rebeliones, los actos sediciosos, los prófugos, desertores, faltas de toda clase al ejército, HAN DE SER AMNISTIADAS SIN EXCLUSION ALGUNA. Esto pretendemos en el apartado 10.

El apartado 2.º habla de los delitos denominados comunes, que puedan guardar relación con los "político-sociales". A alguien tal vez le extrañe, le cause sorpresa este apartado, y no comprenda el alcance suyo. Importa, pues, aclararlo, para que no quede la menor duda.

En Oviedo ocurrieron, y en otras localidades también, durante el movimiento de octubre, hechos de expropiación colectiva, que se consideran por la justicia como robos vulgares. El motivo es colectivo, y la causa, revolucionaria. No había lucro personal, y por ende, no puede confundirse con el robo vulgar del profesional. Es, pues, muy lógico, que siendo un derivado del hecho revolucionario, sea incluido en la amnistía que se concede a los revolucionarios.

Otro aspecto del problema lo encontramos en las expropiaciones que tienen lugar con anterioridad al hecho revolucionario, y que se realizan como medio de preparación, o sea, para facilitar los medios con que lanzarse a la lucha violenta.

Ejemplos podríamos señalar, que abundan lo dicho. No ha mucho ha tenido lugar un "atracón", cuyos autores, al ser detenidos y declarar lo ocurrido, manifestaron rotundamente "que era para emplear el dinero en la adquisición de armas." ¿Quién se atreve a negar la inclusión en la amnistía a esos hombres, si se concede a quienes realizan la revolución? Otros casos podríamos señalar, porque indiscutiblemente que los habrá. Pero no precisa insistir. A fin de cuentas, al alguien pone el grito en el cielo, repetiremos que la amnistía del 1873, alcanzó a las huestes "carlistas", y también expropiaron. Debe, pues, ser amnistiado todo el que haya sido condenado por un hecho de expropiación, siempre que el objetivo fuera procurar fondos para la preparación revolucionaria, ya que es el medio de preparación de una aspiración colectiva.

Conste claro, que no defendemos "la expropiación individual". No queremos confundir nuestras palabras con el deseo de colocarnos al lado de los profesionales. Como hombres de ideas y como revolucionarios, condenamos el "atracón", cuando es un medio de vivir sin trabajar. Pero lo reivindicamos cuando persiga un fin colectivo, alejado en absoluto de todo lucro particular.

Otro aspecto tiene aún este problema; la forma en que se han producido muchas condenas. Hemos visto muchos casos, más que denigrantes. Hemos contemplado los cuerpos amoralizados, las camisas ensangrentadas, los cerebros hinchados... por los golpes recibidos en las Delegaciones y Comisárías. La mayoría de las condenas se han incubado en el odio policíaco, teniendo por base la rastrera confianza, que en la mayoría de los casos no pasa de ser un medio de venganza infame. El confidente, para vengarse de sus enemigos, de quienes está enemistado, a los que guarda rencor por no importa qué, sólo tiene que dar informe, y la Policía, basándose en él, creyéndolo, sólo tiene que lograr un atestado. Y lo procura como sea. Si el acusado niega, aunque pruebe su inocencia, se le arranca una declaración falsa, a palos, con maritritos... de cualquier forma. Los procedimientos de Torquemada se ponen en vigor, como se han puesto en Asturias, como se han puesto en infinidad de lugares. Después, tiene lugar la vista de la causa. Fiscales que obran de acuerdo con las consignas del Gobierno, que le dicen: "CONDENAR". Y ellos condenan. Podríamos citar como muestra, las órdenes que se han recibido en las Fiscales durante el pasado biénio reaccionario, pero público es que así se ha hecho.

Y podemos permitir, dar como bueno en estos momentos que se trata de amnistiar a quienes fueron atropellados por la reacción clerical burguesa, las condenas que señalamos? Deben analizarse los casos, y por lo menos, como mínimo, que sean amnistiados quienes sólo les condenó el odio, porque no cometieron los delitos de que fueron acusados. La amnistía en este caso, será una reparación, aunque tardía, a la infamia que sobre ellos se lanzó, a los palos que se les dió.

Aquí explicada la causa de la inclusión del apartado 2.º

De la ley de Vagos y Maleantes, ¿qué decir que no está dicho? Podrían hablar los mismos obreros socialistas a los cuales les ha sido aplicada. Sabemos resigian, con razón, de ella. Y con ello han coincidido, reconociendo la razón que nos asista al combatir la ley en sus comienzos, en su gestación. Sabíamos entonces que iba dirigida, no contra los vagos, sino contra los obreros. Véase, repárese la lista de los condenados y encontraremos a muy pocos "maleantes"; a muy pocos traficantes de drogas; y... a ningún "estraperlista", a pesar de existir tantos en la nación.

Por ser, pues, un delito que la propia ley considera amnistiable, mantenemos la inclusión en el proyecto. Y con rapidez, para los centenares de obreros auténticos, a los hombres de ideas que infamemente se les ha aplicado.

Como adicional se plantea la concesión de un indulto en carácter general. Los delincuentes comunes, son producto de la sociedad injusta. En una sociedad que el trabajo fuera la única moneda corriente y en la cual el indulto, a cambio de su esfuerzo en el lugar de producción tuviera satisfechas todas sus necesidades, no habrían delincuentes de esa clase. Todo queda dicho con estas breves palabras. A la hora de ser humanos, de vindicar justicia, entendemos se debe conceder indulto a quienes sólo son producto, en su vida anormal, de la sociedad anormalísima.

Ahora, a trabajar, camaradas, pueblo en general. Hagamos campaña; agitémos; creemos la corriente de opinión precisa para lograr que se apruebe, no una amnistía mediocre, parcialísima, sino amplia, humana.

A PROPAGAR Y LOGRAR QUE SE PROMULGUE NUESTRO PROYECTO: EL PRESENTADO POR EL COMITE REGIONAL DE CATALUNA.

M. R. Vázquez

DESDE SEVILLA

La verdad sobre los sucesos ocurridos el día 17 en el pueblo de Herrera

La noche del día 17, y a consecuencia del triunfo de izquierdas en la contienda electoral, y en contestación a las provocaciones que varios jóvenes fascistas efectuaron durante estos últimos días, el pueblo se armó de modo espontáneo, asaltando el Ayuntamiento y el Juzgado, arrojando al exterior cuanto creyeron atentatorio a las libertades del pueblo, así como las armas y las bombas, que momentos después eran una inmensa hoguera: hecho esto, se fueron hacia las iglesias, pero no pudieron incendiarlas porque la fuerza pública lo impidió; no obstante, aparecen intentos de incendio en el interior, diciéndose que han sido los religiosos y la fuerza pública, para agravar, en lo posible, a los detenidos.

Federación Local de Sindicatos de Santander

¿AMNISTIA?

Obedeciendo a un acuerdo emanado de una de nuestras asambleas, esta Federación hace público, por medio de estas columnas, la satisfacción que le produce observar como por medio del Gobierno, que al decir de la prensa va a tomar prontamente las riendas del Poder, se promulgue una amplia amnistía que comprenda a la par que a cuantos supieran ofender generosamente su libertad por cambiar los destinos del pueblo español, a todos los exiliados, sin distinción, para que puedan retornar a sus hogares sin ser molestados en absoluto.

También queremos abarcar y comprender a los llamados presos comunes. El delito común, o para mejor decir, aquellos a quienes se considera como a vulgares delincuentes, no son sino víctimas del actual estado de desigualdad económica y social. Todo sistema social que no sabe o no puede prevenir las causas que determinan lo que los juristas denominan "delincuencia", no está, no puede estar, en manera alguna, autorizado a reprimirlo.

Amnistía, pues, para todos; pero amnistía amplia y equitativa. El pueblo español así lo desea. Se interesa por sus hijos ahorrados; no quiere que sufran por más tiempo; comprende que ha sido suficientemente maltratada la pobre carne maliciosa... y no está dispuesto a pacientar un solo momento más. Así lo han evidenciado de manera impresionante, en las urnas, como lo hubiera evidenciado en "las otras urnas"; en la calle. Lógico es, pues, y hasta prudente, no desoir este clamor popular.

Y vosotros, queridos presos, hermanos que supisteis caer con tanta arrogancia, recibid, en nombre de la Federación Local de Sindicatos Unidos de Santander, nuestro más cordial saludo y el más conmovido y fuerte de los abrazos. Pronto, muy pronto, estaréis en libertad; para ello estamos dispuestos los anarquistas y los hombres de la C. N. T., a este lo que os guste.

Por la Federación Local. — El Comité.

LUIS GIMENEZ Mecánico de máquinas de escribir y calcular. Abonos de limpieza y reparación. Máquinas de ocasión. Precios módicos. CENRA, 19, 2.º - Teléfono 33672

RIO-PULM NOMBRE REGISTRADO DEL PULMO-BRONQUIAL DUTREM. -¿Aún está tosiendo? -Si una tos pertinaz, que no me permite descansar. -De haber tomado el Bio-Pulm, o sea el Pulmo-Bronquial Dutrem, estaría ya curado. Es el preparado más recomendable de todos los existentes. Nunca perjudica y siempre da excelentes resultados. Cómalo y mañana estará mucho mejor. Se vende en todas las Farmacias y Centros de Específicos y en Alta S. Pedro, 50

Sesiones de Cinema Selecto. Mañana domingo, día 23, a las diez y media en punto de la mañana, tendrá lugar en el CINE IRIS PAMK (Valencia, 170, entre Aribau y Montaner) una SESION DE CINEMATOGRAFIA SELECTA a beneficio del semanario "Tierra y Libertad". PROGRAMA: DEBIDOS SONOROS VIAJE DE PLACER EL DELATOR. Precio único: 50 céntimos. "Viaje de placer" es una producción de hilaridad continua, magistralmente doblada en español; una hora de solas y deleite sanos e inolvidables. "El Delator" es una película de tesis, también en español; un acabado estudio de la psicología del confidente. Entradas en Unión, 19, 1.º, 2.º, Redacción de "SOL" y taquilla media hora antes de comenzar la sesión.

A los obreros del ex hospital de Santa Cruz

Parece ser como si los obreros del antiguo Hospital de la Santa Cruz no pertenecieran al mundo de los trabajadores, explotados como ellos. Creen ellos que no necesitan de nadie. En esto van equivocados. Es imposible que olviden las mejoras de que disfrutaron todos los obreros del Ramo de la Construcción si deben a la unificación de todos los trabajadores.

A los jóvenes de Antimóvil

Cuando nuestro Sindicato funcionaba a la luz del día (como ahora), un grupo de compañeros formamos las Juventudes del Antimóvil, en las que incluimos todos los jóvenes que sufríamos las inquietudes del mañana, y que además éramos la esperanza de nuestro Sindicato. Porque mientras los jóvenes de nuestra edad no pensaban más que en degenerarse en oídas y bailes, nosotros poníamos todo nuestro entusiasmo y voluntad en instruirnos, leyendo cuantos libros podíamos, y asistiendo a cuantas conferencias nos era posible. Al mismo tiempo que miramos de arrancar del oculto del vicio a cuantos jóvenes podíamos, predicando nosotros con el ejemplo, que es la mejor manera de hacer propaganda al pro de nuestros ideales. Pues bien, a vosotros me dirijo, compañeros, para decirlos lo siguiente.

PAN INTEGRAL Pan integral especial laxante. Fórmula del Doctor J. SALA. Lo encontraréis en la Panadería J. PORTOLES San Gil, 14 - Tel. 22938 BARCELONA

Comisiones Pro Presos de Cataluña

Hemos recibido de los compañeros del Sindicato de Construcción del "Frat Vermell", de la asamblea celebrada el día 2, la cantidad de 27'70 pesetas.

MUEBLES EL CHINO Contado y plazos sin fiador 84, CARMEN, 84

¡Atención! Ptas. Encuadernamos "Estudios", en tomos de un año, media tela corriente... 2'25 Tela fantasía, rútolu lomo y cubierta... 3' Media pasta, lomo piel... 6'50 "La Revista Blanca", medio año, los mismos precios de "Estudios". "Tiempo Nuevos" (ocho números 1935), artística tapa, rútolu dorado en cubierta 3' Descuento del 15 por 100 a los pequeños. Especialidad en la confección de carnets para Ateneos y Centros Culturales. T. Colectivo Entenza, 109 - Barcelona

ANDRÉS MASÓ ABOGADO. ex Abogado Fiscal S.º de la Audiencia de Barcelona. ex Jocal del Consejo Ordenador de la Economía Nacional. ex Delegado Cultural del Ministerio de Estado. CONSULTA ECONOMICA PARA OBREROS Diputación, 207, entresuelo. De 6 a 8 noche. Teléfono 34317.-BARCELONA

Crónica de Italia Las luchas contra el fascismo

EN SICILIA

Incendio de un Ayuntamiento, manifestación popular y detenciones en masa. París, 13 de febrero. — Noticias recibidas de Italia, comunican que en la población de Lirina, provincia de Sicilia, el pueblo, cansado de soportar los graves impuestos decretados por el régimen fascista, se sublevó, al grito de "Abajo Mussolini! ¡Fuera los impuestos!". Los manifestantes incendiaron el Ayuntamiento, apaleando al alcalde y su secretario. El procurador ronal de Mesina, y el juez de paz de Santa Teresa, acudieron, al frente de un destacamento de carabinieri, para imponer el orden en el pueblo. Se han efectuado más de cincuenta detenciones, entre ellas, muchas mujeres. Estas se han distinguido por su valor en las manifestaciones de protesta contra el fascismo.

La agitación aumenta en Turín—Detenciones y manifestaciones de protesta contra la guerra

Turín, 14 de febrero. — La agitación aumenta en todo el Piemonte. Los precios establecidos por el Estado, son idénticos a los de los grandes acaparadores, agravando la situación de los pequeños comerciantes. En la estación, una madre lloraba, porque carecía de noticias de un hijo suyo, que está en la guerra; la multitud, emocionada, trató de consolarla dando gritos hostiles al régimen y a la guerra. El Dr. Formarola ha sido detenido, porque intentó pasar cien mil liras al extranjero. También han sido detenidos varios médicos, abogados e intelectuales, cuyos nombres se ignoran, en virtud de la rigurosa censura ejercida por el Gobierno. La indignación es enorme en la ciudad.

«Cinema Selecto» SOBRE PSICOLOGIA DEL TRAIDOR

La traición, como la lealtad, son substancias esenciales que influyen extraordinariamente en el desarrollo social. No hay causa justa sin su traición, ni empresa noble sin su traición. En todo movimiento revolucionario existe oculto bajo los matorrales del camino algún nido de confidentes. Hasta Jesús tuvo su Judas, que, según la leyenda, lo vendió al tiempo que estampaba en su rostro un beso... El paracaño del traidor ha tenido siempre en la escena un puesto seguro, porque ésta no es sino el traslado de la vida real, y la vida está plagada de traidores. Concretándonos a la pantalla, podemos decir que no existe producción más o menos fuerte, sin que en ella se destaque la silbaca sémbrada del traidor, ya tocado de amplio sombrero y jinete en caballo veaz, ya embaldado en elegante smoking. El traidor es en el cine, aunque repulsivo y odioso, personaje de importancia igual a la del héroe. Pero hasta ahora no se había hecho de él un estudio psicológico detallado. Ese fallo ha sido descubierto recientemente con "El delator". Se trata de una producción de tesis interesante, sugerida. Su desarrollo es excelente, aunque no puede satisfacerse el cauce y los motivos. Hemos de tener presente que el cine, como todas las fuentes de instrucción y solaz artístico, están monopolizadas por la burguesía de alto rango económico y que es ella la que inspira y anima cuanto denfala por la pantalla. "El delator", a pesar de su factura mental burguesa, es aceptable por los que, por mantener un ideal anarquista-revolucionario, somos exigentes con el arte. Por la regulación y asco que con inercia singular inspira hacia el confidente, merece ser proyectada en nuestras "Sesiones de Cinema Selecto". Presidencia del armazón argumental y de su desenlace, queremos agradecer al mérito que encierra su acertada labor psicológica. El confidente es el ser más infame y abyecto, odiado por todos, incluso por quienes le utilizan. "El delator", que se proyectará mañana domingo, día 23, en la pantalla del Iris Park, en "Sesión de Cinema Selecto", accienta sus ojos—que coe sino amor a la lealtad—e infunde repugnancia última enorme hacia el Judas asqueroso y vil que comercia con la vida, las ideas y los sentimientos de sus hermanos.

CONVOCATORIAS AGRUPACION PRO CULTURA "FAROS"

Se convoca a todos los afiliados a esta Agrupación Cultural a la magna asamblea que tendrá lugar mañana domingo, día 23, a las cinco de la tarde, en el local del Sindicato de Servicios Públicos, Riera, 33, 3.º, con el siguiente orden del día: 1.º Nomenclamiento de Mesa de discusión. 2.º Informe de la Junta. 3.º Nomenclamiento de una Comisión revisora de cuentas. 4.º Nomenclamiento de Junta. 5.º Asuntos generales. Esperamos la asistencia de los compañeros, por el interés de la Agrupación y de la causa que perseguimos.

Festival cinematográfico en La Torrasa

CINE ROMERO, calle de Romanina. Mañana domingo, día 23, a las diez y media de la mañana, la Peña Cultural y Amigos del Arte Escénico de La Torrasa ha organizado un festival de cinema selecto, en el cual se proyectarán dos films de cuyo valor moral y artístico responde el éxito tenido cuantas veces se han proyectado. El programa es el siguiente: 1.º "Extasis", el gran film de P. Moly. 2.º "Un dibujo de Popeye". 3.º "La ópera de Quot Sous", la formidable película de Peab, tan discutida como incomprendida. La Comisión organizadora espera de todos los camaradas sabrán responder al esfuerzo realizado por la misma para reunir tan magnífico programa.—La Comisión.

Festival en el Poblet

Hoy sábado, día 22, a las nueve y media de la noche, el Ateneo Obrero Cultural del Poblet (Marina, 231), celebrará un festival a beneficio de su Escuela, bajo el programa siguiente: "Los irresponsables" y "Los nervios", por el popular Grupo Artístico de La Sagrada. Espera la asistencia de todos los socios a tan interesante acto teatral.—La Comisión.



¡SOMOS CIVILLADOS!

Sugestionados por el título, cogérrimos a presenciar este grandioso film, creyendo que el mismo podría encerrar un argumento que se saliera de lo vulgar. No obstante, diremos que fuimos con las correspondientes reservas, dado el ambiente del local donde se exhibía: cine Kursaal. Pero éstas no fueron justificadas, ya que el film es vibrante, interesantísimo humano y de una valentía y audacia de miras que no dudamos al decir que es el único de los de avanzada que nos ha dejado plenamente satisfechos. Su tesis es la destrucción más fulminante que haya podido pasar por el celuloide contra la guerra y el fascismo, poniendo de manifiesto la arbitrariedad de la razón de la fuerza ante la fuerza de la razón. Al mismo tiempo, es un canto a la libertad del pensamiento humano y el esfuerzo que representa la evolución del hombre y de los pueblos a través de los siglos, sentiendo el principio de que éste ha sido posible por el espíritu de superación y rebeldía del hombre en miras a su propia liberación. Creemos sinceramente que es un film que todo amante del progreso tiene la obligación de ver. Y lo recomendamos en nuestros medios como una joya cinematográfica de gran valor. Reproducimos esta crítica, publicada en estas columnas el jueves día 6, con el fin de que al recrear en los cines populares Diana y Barcelona, los obreros puedan admirar esta gran producción del séptimo arte. Se reestrena mañana noche, en el cine Diana, y lunes tarde, en el Barcelona.

CLÍNICA VIAS URINARIAS, Dr. Freitas. PIEL, SIFILIS, PURGACIONES, GONORRREA (gonococia), Curación perfecta y segura. Impotencia, Lembratório. Unión, 10, entlo. De 10 a 1 y de 4 a 8. Festivos: 19 a 1. Visión conoan.

Compañeros que fueron puestos en libertad ayer

Juan Figuerola Ferrer. Juan Marqués Cufal. Gregorio Carrasco. Carmelo Armero. Teodoro Mora. Juan Menéndez. Bautista Fernández Rey. Carmelo Diaz.

FESTIVALES EN EL ATENEO ECLECTICO

En el Ateneo Eclectico, calle Internacional, 95 (S. M.), se celebrará un festival teatral mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, a beneficio del Ateneo, bajo el siguiente programa, todo a cargo del popular Cuadro Escénico "La Sagrada": 1.º La chistosa comedia en dos actos, en prosa, "Los amigos del alma". 2.º El importante drama social en un acto, en prosa, del compañero Bren, éxito inmenso el día de su estreno por este Cuadro Escénico, "El sueño de toda mi vida". Se espera que nadie falte a tan importante festival, dada su finalidad benéfica. Entrada única: 50 céntimos.

EN BADALONA. Mañana 23, a las cuatro de la tarde, se celebrará un gran festival teatral a cargo del Cuadro Escénico "Cervantes", en el Ateneo de Cultura Racionalista "El Progreso", a beneficio de su escuela. Dado el fin a que están destinados los beneficios, no dudamos de la presencia de los amantes de la cultura.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS CURAN LAS Pastillas Klam. Tres reales caja. La primera caja con un dulce. ¡PROBADLAS!

Dr. J. SANTAMARÍA Cirujía general. — Enfermedades de la mujer. — Accidentes del trabajo. Clínica de operaciones. — Consulta: lunes, miércoles, jueves y sábados, de 2 a 5. — Viladomat, 124, 1.º, 1.º. — Teléfono 33291. — Barcelona.

VIAS URINARIAS Antigua Clínica Casa de Salud San Pablo, 66, pral. Hemorragia, Sifilis, Matriz, Piel, Impotencia, Difteria y Electricidad médica. Visitas: de 11 a 1 y de 5 a 7 - Especial para obreros, de 7 a 9

Sindicato Unico Fabril y Textil (Sección Ramo del Agua)

Los trámites para la solución del conflicto. Necesidad de adoptar una actitud para el rápido reingreso de los seleccionados

Después de nueve semanas de actuación, creemos necesario dar cuenta a todos los obreros del ramo, de cuantas actuaciones hemos venido desarrollando...

según se expresaron, no había que esperar más que 48 horas para que desde Madrid se autorizase a la Patronal para que se reuniese con nosotros...

Esta Comisión realizó por su cuenta, desde entonces, los trámites necesarios para llegar a una inteligencia con la Patronal, sin ingerencias extrañas...

Nosotros, manifestamos que mientras existiesen seleccionados existiría conflicto, y que no respondíamos de las consecuencias...

Nos solicitamos un plazo para poder celebrar un Pleno de Asociaciones Patronales, para ver de llegar entre ellos a un acuerdo...

A primeros de enero, al ser levantadas las garantías constitucionales por el Gobierno, recibimos comunicación de un señor, quien manifestó que las autoridades deseaban saber si los dos Sindicatos en litigio tenían interés en solucionar sus conflictos...

Nuestra respuesta fue categorica: Nunca hemos rehuído solucionar — le dijimos — siempre y cuando se realice la solución sin intervención de las autoridades...

Acceptamos, en principio, el acuerdo...

do adoptado por ellos de readmisión de seleccionados, haciendo excepción de los del año 31. Los patronos se comprometieron a no admitir en las fábricas más personal que los compañeros seleccionados...

Expuestas estas conclusiones en una reunión de militantes, fueron aceptadas, y el resultado de ello es el ingreso de algunos compañeros seleccionados en las casas Casacuberta, Berenguel, España Industrial y Serra y Valent...

¿Es esto una solución? ¡No! Nosotros interpretamos que de la forma en que se desarrollan las cosas, esto sería interminable...

Nos dirigimos, pues, a todos los militantes y trabajadores en general, con el fin de unificar todos los esfuerzos y emprender una actuación de conjunto que determine lo que todos anhelamos...

Nuestra labor está bien definida, en tanto que Junta; la vuestra debe ser el complemento, captando a los indiferentes y mostrando energía los convencidos...

Sólo de una manera unida y compacta, y sin criterios dispares, podremos conseguirlo. Por encima de los personalismos y las cosas pequeñas, están los intereses y la moral de nuestra colectividad...

El re-tergo a la Sección debe realizarse dividiendo las cosas del pasado. Nuestro Sindicato está nuevamente abierto y pronto celebraremos la primera asamblea...

Todos sabemos cuál es nuestro deber. Todos sabemos la situación lamentable en que se encuentran los compañeros seleccionados...

¡Por la terminación del conflicto! ¡Por una Sección fuerte y potente!

Nota. — A partir del día 24, las cotizaciones se realizarán en nuestro local social, calle del Municipio, 12.

Sindicato Unico de Luz y Fuerza de Cataluña

(Sección Casa Fich)

Se convoca a todos los compañeros que integran dicha Sección, para mañana, día 23, a las diez de la mañana, con el fin de tratar de los siguientes asuntos:

- 1.° Nombramiento de Mesa de discusión.
2.° Informe de la Junta.
3.° Nombramientos de cargos de Junta.
4.° Ruegos y preguntas.

Sindicato Unico del Ramo del Transporte

AVISO

Nuestro domicilio social, provisionalmente, se encuentra en la calle Riera, 33, 3.°

Dense por enterados todos los obreros confederados pertenecientes al mismo. — La Comisión.

Sindicato del Ramo de Construcción

(Sección Ladrilleros)

Se invita a todos los obreros ladrilleros de Barcelona y su radio a la asamblea magna que tendrá lugar el lunes, día 24, en el local social del Ramo de Construcción...

- 1.° Lectura del acta anterior.
2.° Nombramiento de Mesa de discusión.
3.° Informe de la Comisión y Comité de Relaciones...

Sindicato del Ramo de la Alimentación

Por una obra positiva, firme y sólida

En estos momentos en que parece que las circunstancias han variado un poco, es necesario que todos dispongamos a trabajar por el engrandecimiento de nuestro Sindicato...

- 1.° Lectura del acta anterior.
2.° Nombramiento de Mesa de discusión.
3.° Informe de la Comisión y Comité de Relaciones...

Sindicato del Ramo de la Piel

(Sección Zapateros)

A TODOS LOS ZAPATEROS

- 1.° Lectura del acta anterior.
2.° Nombramiento de Mesa de discusión.
3.° Asunto de la casa Térmica.
4.° Ruegos y preguntas.

Sindicato Unico del Ramo de Vestir

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que estando accidentados fueron dados de alta, quedándoles a deber el medio jornal, que pasen por la Empresa a recoger el volante para que les sea abonado lo que se les debe. — La Comisión.

Sindicato Unico de la Metalurgia

Los compañeros de las Secciones de Arcas y Básculas, Plateros, Joyeros y Relojeros se entrevistarán a la mayor brevedad posible con la Sección de Mecánicas. — La Sección.

Gacetillas

Mañana, domingo, a las once de la tarde, en la calle de Aloy, 3 y 10, se celebrará un acto de propaganda vegetaria con un arroz vegetariano sin sustancias cadavéricas.

Sindicato del Ramo de la Madera

Conflicto en la casa de muebles «El Sol»

Después de cuatro semanas, por la poca comprensión de un patrono, se encuentran en huelga los compañeros de dicha casa.

El Sindicato de la Madera se cree en la necesidad de dirigirse a la opinión pública, con el fin de que ésta se haga cargo de la razón que tenemos, y al mismo tiempo para que mañana no se nos pueda hacer responsables de las determinaciones que, obligados por la insensatez de un burgués, tendremos que adoptar.

No obstante tener este burgués unas bases firmadas con el Sindicato, por las que los trabajadores eran semanales, pretendió sin motivo alguno que los compañeros hicieran media semana, cosa ésta que en los demás almacenes de Barcelona, encontrándose en peores condiciones económicas, no lo pretendieron...

Al no consentir este atropello, de dejar a los trabajadores a medio jornal, despiden a un dependiente, después de haber llevado diez años en la casa y haberse prestado a todas las combinaciones...

A este burgués sin escrúpulos, secundado en sus planes por otros de su misma calaña y unos desdichados que en su condición de esclavos la...

Sindicato del Ramo de la Alimentación

Por una obra positiva, firme y sólida

En estos momentos en que parece que las circunstancias han variado un poco, es necesario que todos dispongamos a trabajar por el engrandecimiento de nuestro Sindicato...

- 1.° Lectura del acta anterior.
2.° Nombramiento de Mesa de discusión.
3.° Informe de la Comisión y Comité de Relaciones...

AVISOS Y COMUNICADOS

Si tienes a tu hijo enfermo, visita al Dr. J. Sain, especialista en Infancia. — Modernos procedimientos de curación, sin drogas ni inyecciones...

AVISOS Y COMUNICADOS

Si tienes a tu hijo enfermo, visita al Dr. J. Sain, especialista en Infancia. — Modernos procedimientos de curación, sin drogas ni inyecciones...

Los compañeros de Mollet notifican a los de San Celoni que suspendan el viaje para mañana.

Se ruega a los compañeros Trabol, Martorell y Tarragó, pasen hoy, sábado, por la tarde, por el Sindicato del Ramo de la Piel, Baja de San Pedro, 63, primero. Es un asunto de interés.

Los compañeros que integran las Juventudes Libertarias de Gracia, pasarán hoy, día 23, de cinco a ocho de la noche, por el sitio de costumbre. — El Secretariado.

La Junta del Grupo Excursionista «Amantes de Natura», del Poblet, se ve obligada a hacer un llamamiento a todos sus socios, para un asunto de máximo interés, mañana, día 23, a las ocho en punto, en el Ateneo Cultural del Poblet. — La Junta.

El Sindicato de la Metalurgia mandará un compañero de la Junta, para entrevistarse con la Comisión de carpinteros, urgentemente. — La Comisión.

Las Comisiones Pro Presos de Cataluña piden en conocimiento de todos los compañeros puestos en libertad entre ayer y hoy, que se sirvan pasar hoy por los talleres de SOLIDARIDAD OBRERA, de seis a siete de la tarde, para los efectos del control.

Del festival Pro Presos celebrado el día 9 en el Sindicato de Construcción, han quedado 191'20 pesetas, después de pagar gastos.

Rogamos a los compañeros de Rubí pasen hoy, día 23, por los talleres de SOLIDARIDAD OBRERA, para tratar sobre el asunto que ya sabéis.

El compañero M. Martín, que fué a...

Desearía saber el paradero del compañero José Ferrández, pañadero, deportado recientemente de la Argentina, en el «Cabo Palos».

Ruego, que si hay alguien que pueda darme las referencias que pido, me las remita a esta Redacción. — Salvador Barras.

Se ruega la inserción en toda la Prensa.

ANGEL SAMBLANCAT ABOGADO Estudio CALLE JUNQUERAS, 8, entreaviso Horas de consulta, de 8 a 9

Sindicato Unico del Ramo del Transporte

(Sección - Borne)

Los trabajadores del Mercado Central van respondiendo al llamado que días pasados les hizo la Comisión Reorganizadora de esta Sección. Día a día, notamos el despertar de los explotados, acudiendo a organizarse, dispuestos a formar un fuerte bloque que nos ponga a todos a cubierto de las saqueadas de la burguesía que tan despiadadamente nos explota y humilla. Este sistema ha llegado, nos da estusiasmo para seguir adelante cada día con más fervor, dispuestos a constituir una fuerte Sección de los trabajadores del «Borne» en el seno de la Confederación Nacional del Trabajo.

Apresentemente, creemos algunos compañeros que los encargados de administrar justicia darán satisfacción a nuestras necesidades, pero no debemos esperar desprevenidos a recibir, una vez más, los atropellos de la inconsecuencia. Los políticos, una vez escudados las alturas del Poder, se han de defender los intereses del Estado, que son los intereses capitalistas, que son los intereses de defender los intereses de la clase explotada; por lo tanto, somos nosotros, en nuestra organización de clase, donde debemos defenderlos.

Camaradas seleccionados de la antedicha casa: Ha llegado el momento de exigir responsabilidades a quienes, sin consideración de ninguna clase, os lanzaron a la miseria; para cuyo efecto, la barriada de Pueblo Nuevo, os convoca a una reunión, para el lunes, 24 de los corrientes, en nuestro local social, Baja de San Pedro, número 63, pral., izquierda, a las ocho y media de la noche.

Fraternamente os saludó, la Junta de Barriada.

SALIENDO AL PASO DE UNA MANOERA

Han llegado a nuestros rumores de que elementos indeseables, pertenecientes a los mercenarios «liberados», se dedican a recorrer las paradas, sembrando el confucionismo entre los trabajadores, y para evitar todas las interpretaciones, decimos a todos los trabajadores «que nuestras orientaciones disminuan de lo que decimos en nuestro periódico, SOLIDARIDAD OBRERA, y que nadie haga caso de la propaganda tendenciosa que esos elementos pretenden hacer, pues en su día tendrán su merecido. Nosotros dejamos a todos los trabajadores en libertad para proceder según les aconseje su conciencia, indicándoles, desde luego, la necesidad de organizarse en el seno de la Confederación Nacional del Trabajo, como medio único y eficaz de defender sus intereses».

La Comisión Reorganizadora

El Sindicato de Productos Químicos, a los seleccionados de «Fábricas Reunidas de Caucho y Apósitos» (Casa Tusell)

Se ruega a todos los compañeros y simpatizantes, y en particular a los Comités y delegados de fábrica, para que pasen, todos los días, de seis a siete, y los domingos, de diez a once, por nuestro local social, Calle de la Industria, 488.

(Internacional.) Igualmente rogamos a los parados, para la buena marcha de la Sección, y para los efectos de la Bolsa del Trabajo, ya que ahora podemos hacerlo en nuestro Sindicato. — La Junta de Sección.

Sindicato del Ramo de la Piel

(Sección Zapateros)

A TODOS LOS ZAPATEROS

Para contrarrestar todas las arbitrariedades y despotismos que durante la larga clandestinidad que hemos sufrido nos ha hecho objeto la Patronal de nuestra Sección; para poder demostrar que nuestros ánimos no han decaído, y que estamos en el mismo lugar que hemos estado siempre, dispuestos a hacernos respetar como somos merecedores de ello, esta Junta os convoca a la Asamblea general de la Sección, que se celebrará el lunes, día 24, en el local del Sindicato de Artes Gráficas, Riera, número 33, 1.°, bajo el siguiente Orden del día:

- 1.° Nombramiento de Mesa de discusión.
2.° Nombramiento de Junta de Sección.
3.° Orientación sindical.
4.° Ante las arbitrariedades cometidas por la Patronal de la Sección, ¿qué procedimientos debemos seguir?

Compañeros: Insistir en la necesidad que tenemos de asistir a la asamblea, es valdía, ya que los momentos que atravesamos son, quizás, de los más difíciles. — La Comisión.

Nota: Rogamos al compañero Aurelio, que procure entrevistarse, lo antes posible, con esta Comisión.

Sindicato Unico del Ramo de Alimentación

(Sección de Harinas y Molinos)

Se ruega a todos los compañeros y simpatizantes, y en particular a los Comités y delegados de fábrica, para que pasen, todos los días, de seis a siete, y los domingos, de diez a once, por nuestro local social, Calle de la Industria, 488.

(Internacional.) Igualmente rogamos a los parados, para la buena marcha de la Sección, y para los efectos de la Bolsa del Trabajo, ya que ahora podemos hacerlo en nuestro Sindicato. — La Junta de Sección.

A los sucesos acaecidos en distintas provincias, por la liberación de los presos, Azaña no les da importancia. Veremos en lo sucesivo cómo serán

Madrid, 21.— Informo el señor Azaña al jefe del Estado acerca de la situación del orden público, y dijo: —Es evidente que en los días in-



mediatos al del triunfo electoral, se han producido varios incidentes y perturbaciones, que no debieron ocurrir y que pudieron ser evitados.

Los Robles es un sujeto asegurado con dos millones de pesetas

¡Vaya unas elecciones fructíferas!

Madrid, 21.—De fuente fidedigna sabemos que el pasado sábado se ha constituido en el Banco Vitalicio de España un seguro de vida a favor de don José María Gil Robles, por importe de dos millones de pesetas. El seguro lo ha hecho Acción Popular con cargo a los gastos electorales, y ha abonado las tres primeras anualidades de la póliza, importantes en 200.000 pesetas.

Esta cantidad la ha abonado Acción Popular independientemente de las cien mil pesetas que el señor Gil Robles tiene asignadas como gastos de representación.

Se aprueba por unanimidad el decreto de amnistía por la Diputación Permanente

Madrid, 21.— La Diputación Permanente de las Cortes, ha aprobado por unanimidad el decreto de amnistía presentado por el Gobierno.

Ante una gran multitud de gente, salen en libertad de la prisión de Oviedo 400 presos

Oviedo, 21.—A las cinco y media de la tarde se congregaron frente a la Cárcel Modelo unas cinco mil personas, que llegaban de distintos barrios de la ciudad. Se había anunciado que se iban a poner en libertad a los presos que no habían sido aún condenados por los Tribunales, y para esperarlos acudieron familiares y amigos. El gobernador había dispuesto que dichos presos fuesen liberados en grupos de veinte, con objeto de evitar incidentes. Así se hizo, saliendo en total de la prisión 400 reclusos.

Al salir de la cárcel se produjeron las consiguientes escenas de alegría y júbilo, a las que se sumaba la muchedumbre, prorrumpiendo en vítores y aplausos. Mañana, probablemente a primera hora, continuará la salida de los presos a quienes alcanzan los beneficios de la libertad provisional.

No sería la primera familia que se llevara el dinero. Seguro que ya está en Inglaterra

Cádiz, 21.— Parece que ha sido descubierto el intento de fuga de capitales de una conocida familia de La Línea de la Concepción, que se dirige a Gibraltar con una importante cantidad de dinero.

Los presos por los sucesos de Eibar recobran la libertad

Pamplona, 21.—El juez militar que ha intervenido en el proceso instruido con motivo de los sucesos de Eibar recibió orden telegráfica de poner en libertad a todos los condenados por dichos sucesos. Entre ellos hay cuatro a pena de muerte y otros cuarenta penas oscilan de cuatro a treinta años. Todos ellos, en número de un centenar, han sido puestos en libertad, a excepción del apellidado Braño, que fue condenado a reclusión perpetua por muerte del señor Larrañaga, y tratarse de un delito común, aliado en absoluto del movimiento revolucionario.

Pero el Gabinete anterior sintió verdadera impaciencia por dejar el mando, según nos dijo esta tarde un ministro. Por otra parte, buen número de representantes suyos abandonaron también su Gobierno civil, entregándolo a los secretarios de los mismos o a las autoridades judiciales. Esta intempestiva actitud de los gobernadores civiles contribuyó a la excitación que ya prevalecía en las masas, pues después de las elecciones generales del domingo, era natural que exteriorizaran sus entusiasmos. Si hubieran permanecido en sus puestos los gobernadores civiles, habrían adoptado las más elementales medidas, y esas masas hubieran encontrado cauce legal para sus expansiones de entusiasmo. Los desórdenes públicos y los sucesos no han tenido, por fortuna, gran importancia. Pero los que se han originado en diversas provincias, hubieran podido ser evitados fácilmente. Afortunadamente, desde las medidas que desde el primer momento adoptó este Gobierno y la reacción de las masas republicanas, se ha vuelto a la normalidad por sus cauces legales.

Fuga de capitales, pero el capital todavía existe

San Sebastián, 21.— En la frontera ha sido detenida, al intentar pasarla, una señora a la que se ocuparon 200.000 pesetas que llevaba guardadas en la alfombrilla del automóvil.

En Sevilla continúa el temporal de agua, interceptando la circulación

Sevilla, 21.— Continúa el temporal de agua. Llueve incesantemente y el cielo no presenta, ni mucho menos, el aspecto de que vaya a cambiar el tiempo.

A media tarde descargó una formidable tormenta de agua que ha inundado más aún la ciudad. En la Plaza Mayor, en la Ronda y en otros lugares, ha quedado interceptada la circulación por la gran cantidad de agua.

Entreteniéndolo el tiempo para que la guerra se extienda a todo el mundo

París, 21.— "L'Oeuvre" publica esta mañana la noticia, que debe ser acogida con reservas, de que el Vaticano se ha puesto en contacto con el presidente de la República de Checoslovaquia, señor Benes, instándole para que desarrolle una labor mediadora a fin de solucionar pacíficamente el conflicto italoesloveno. Según el periódico parisino, el presidente checosloveno ha aceptado dichas sugerencias en las siguientes condiciones: Primero, que Italia exponga sus demandas mínimas, y segundo, que Italia acepte la solución que tuviera en cuenta dichas demandas. "L'Oeuvre" cree saber que el proyecto ofrece pocas posibilidades prácticas.

La guerra no parará en Etiopía

Roma, 21.— Se sabe que la diplomacia italiana está realizando actualmente una ingente labor a fin de evitar el aislamiento de Italia en Europa, después del enfriamiento de sus relaciones con Inglaterra y Francia. No se niega en los círculos romanos autorizados que Italia intenta realizar una gran aproximación con Alemania y Polonia con el propósito de constituir frente al bloque que acudillan Inglaterra, Francia y Rusia, otro conglomerado constituido por la propia Italia, Alemania, Polonia, Austria, Hungría y posiblemente Bulgaria.

Formidables nevadas en el Dinamarca. Pueblos y aldeas enterrados bajo la nieve

Copenhague, 21.—Sobre toda Dinamarca han caído formidables nevadas, sin precedentes en los últimos 50 años. Son en gran número los pueblos y aldeas que se hallan materialmente enterrados bajo la nieve, que en numerosos puntos alcanza alturas de tres y cuatro metros.

Los rompenieves-automóviles y las máquinas exploradoras de los ferrocarriles resultan impotentes para dejar el camino expedito en las carreteras y vías férreas, lo que preocupa grandemente al Gobierno, pues algunas localidades carecen casi en absoluto de combustible.

Retención de los presos amnistiados del penal de Ocaña por no poderse pagar el viaje de regreso a sus respectivos lugares

No habría lugar a protestar si los presos amnistiados regresaran a sus hogares en el momento mismo de que se les abre las puertas de las cárceles y presidios; pero ante el caso real de los compañeros del Penal de Ocaña, que no pueden hacerlo por carecer de medios económicos para el viaje, nuestra protesta es justa, porque consideramos que es de incumbencia del Gobierno el restituirles a los sitios de procedencia sin que aquellos tengan que hacer ninguna clase de desembolso, ya que no es justo ni humano que entre los amnistiados haya, por parte del Gobierno, diferencia alguna.

Es absurdo que se exija de los presos libertados, para salir de la cárcel, el importe de lo que podría costar el viaje.

Para hacer las cosas completas han de hacerse bien.

Copiamos textualmente el telegrama recibido: "Penal Ocaña. Presos amnistiados retención falta pago viaje. — Confeccionados."

¿Quizá porque pertenecen a la C. N. T. se les pone estas trabas? Los presos son dignos de que regresen pronto a sus hogares sin imposiciones ni cortapisas de nadie.

Hundimiento de un remolcador. - Cinco ahogados

Breña, 21.—El remolcador "Dipling" ha sido abordado por el vapor inglés "Lagosian", que lo echó a pique.

El hundimiento del remolcador fue tan rápido, que sólo se pudieron salvar dos tripulantes, mientras el capitán, su esposa, sus dos hijos y un marinero perecieron ahogados. Los dos supervivientes del naufragio permanecieron durante cinco horas en la quilla del buque hundido.

Movimiento sísmico en Tokio - Incendios y derrumbamientos

Tokio, 21.—Durante la pasada noche se dejó sentir un fuerte temblor de tierra en Kioto, Kobe y Osaka. Sobre todo en esta última población las sacudidas fueron de gran violencia, viniéndose abajo bastantes edificios y originándose numerosos incendios.

Hasta el momento de comunicar se ignora si ha habido víctimas y en qué número.

Cambio estratégico en el frente del Tíber. Las tropas italianas se lanzan a la ofensiva

Addis Abeba, 21 (urgente).— Llegan noticias del frente de batalla del Tíber comunicando que se ha registrado en aquel sector un formidable cambio estratégico que puede tener verdadera trascendencia, ya que las tropas italianas, que en número de varias divisiones se lanzaron ayer a la ofensiva a fin de cortar los enlaces entre los ejércitos del ras Seyum y del ras Kassa, corren ellas mismas el peligro de ser envueltas por los etíopes.

Atentado en Tokio contra el profesor Minobe. Quizá si hubiera tenido trabajo, el agresor no lo habría cometido

Tokio, 21.—Esta mañana se ha cometido un atentado contra el anciano profesor doctor Minobe, conocido en los círculos científicos mundiales por su "teoría orgánica". Un obrero sin trabajo, de 31 años de edad, irrumpió en el domicilio del profesor y le disparó varios pistolazos, haciéndole grave herida.

Varias personas intentaron detener al agresor, que se defendió a tiros, aunque no pudo evitar una gran paliza, de la que resultó gravemente herido. El profesor Minobe fue catedrático de Leyes Constitucionales en la Universidad de Tokio. Causó sensación en el Japón al defender la teoría de que el Mikado es el "órgano del Estado", definición que fue acerbamente criticada por los círculos conservadores nipones.

En abril de 1935 se decretó la supresión de los libros de texto del profesor Minobe, por lo que éste presentó la dimisión algunos meses después de su cargo de miembro permanente de la Alta Cámara japonesa.

Tras de una agria discusión, el diputado francés Ramette, agrede a su colega Henriot. Nada

París, 21.— En los pasillos de la Cámara mantuvieron una agria discusión el diputado comunista señor Ramette y el derechista señor Henriot. De las palabras pasaron a los hechos, y el señor Ramette golpeó a su contrincante, retirándose inmediatamente al advertir que se aproximaban a intervenir en la contienda otros diputados.

La discusión que motivó la riña hacía referencia al proyecto franco-soviético.

A la justicia prender...

Sevilla, 21.—En Fuentes de Andalucía se alteró el orden porque el alcalde se negó a dar posesión a los concejales hasta tanto no recibiera la orden circular del gobernador. La muchedumbre maltrató al alcalde, le rompió la vara y lo metió en la cárcel.

Ayuda que es difícil de que llegue

Almería, 21.—El presidente de la Sociedad de Agricultores de Cuevas de Almanzor ha telegrafado a los diarios exponiendo que la falta de lluvias ha ocasionado una situación angustiosa, pues no se han podido efectuar los trabajos de siembra. Solicitan ayuda de los Poderes públicos.

Agua saludable. Salud, naturaleza

Alcázar de San Juan, 21.— A consecuencia de los temporales se ha hundido parte de la plaza de toros. De continuar las lluvias, la plaza quedará completamente destruida.

Las cornisas de muchos edificios amenazan caer a la calle, por lo que los transeúntes tienen la precaución de transitar por el centro de la calzada.

Los nuevos tiranos del pueblo paraguayo

Asunción, 21.— Ha quedado nombrado presidente de la República, con carácter provisional, el coronel Francisco. Este, poco después de haber tomado posesión, ha nombrado por decreto el siguiente Gobierno:

Interior: Gómez Estévez. Guerra y Marina: doctor Juan Stefani. Relaciones Exteriores: H. Stefani. Justicia y Educación Nacional: doctor Anselmo Jover Peralta. Agricultura: Bernardino Caballero. Hacienda: Luis Freire Estévez.

Contraofensiva de los ejércitos etíopes en las inmediaciones de Auzien. Los italianos en peligro

Addis Abeba, 21 (urgente).— Se confirma en los círculos científicos etíopes que los ejércitos del ras Kassa y del ras Seyum, han iniciado una violenta contraofensiva contra los italianos, habiéndose entablado una importante batalla en las inmediaciones de Auzien que, de terminar con éxito, costaría en absoluto las comunicaciones entre Mekalé y las plazas de Adua y Adrigat, creándose al propio tiempo una situación peligrosísima para los importantes contingentes italianos que se han adentrado, en cuña, al Sur de Makalé.

Estas informaciones, que llegan con gran retraso, declaran que la contraofensiva combinada de los ejércitos del ras Seyum y el ras Kassa, se inició durante la noche del martes al miércoles.

En los círculos responsables de Addis Abeba se declara que la situación de los italianos en el frente Norte es mucho más precaria que al iniciarse la ofensiva que terminó con la toma de Amba Aradam.

Agresión, nobleza y humanidad de un despedido

Bilbao, 21.—El obrero Victorino García, que trabajaba en un taller de la calle Tivoli, y del que fue despedido hace unos días por el propietario, se presentó a recoger su ropa. La actitud del obrero asustó al señor Larrañaga, el cual sacó una pistola. El obrero Victorino, ante el temor de ser agredido, cogió una barra de hierro y se abalanzó sobre su ex patrón, al que consiguió sujetar la mano en que tenía la pistola. Forcejearon y el arma se disparó, alcanzando el proyectil al señor Larrañaga, que resultó gravemente herido. El propio obrero ayudó a llevarle a la Clínica del doctor Sebastián. Victorino ha sido detenido.

Por los pueblos de la región centro

Joaquín Velasco, señor de horca y cuchillo - La granja «Ventosilla» y los hermanos de la Sagrada Familia

Por una carretera llena de baches, en un coche desvencijado que estaría mejor para llevar patatas, lo que es obvio para cobrar lo más caro posible, y en compañía de dos curas en viaje de propaganda electoral, y unas cuantas mujeres que han venido a Aranda a oír la "hora Santa", vamos camino de La Horra, para proseguir la campaña de propaganda organizada por la Comarca de Aranda y el Comité Regional.

La Horra? Un pueblo bastante importante, de unos 300 vecinos, pueblo rebelde, con simpatías anarquistas, como lo ha demostrado varias veces, unas imponiéndose a trabajar por la fuerza y otras apoderándose de las tierras y labrándolas en común todo el pueblo, dando un alto ejemplo en todo el contorno.

Hay dos grandes terratenientes, dueños de casi todo el término municipal, que todavía no se han dado cuenta de que fue abolida la esclavitud hace ya muchos años, pues mucho peor que a esclavos tratan a sus obreros.

La granja "Ventosilla". Esta granja, que tiene unos 30 kilómetros de extensión, regada por dos ríos, el Duero y el Genízola, era propiedad de don Fermín de las Salas, quien al morir se la donó a la Diputación provincial de Burgos, quien a su vez en lugar de dejarla para el pueblo, se la vendió a don Joaquín Velasco, moderno señor feudal, en 15 millones de pesetas. Al frente de la finca tiene como administrador a "don Ramón", y como encargado a Juan Carrascal, verdaderos negreros, que hacen lo que les viene en gana con los obreros que tienen a su servicio, como con sus familiares. Como viven en unas chozas construidas dentro de la finca, tienen que estar sujetos siempre a la vigilancia del "amo" y sus guardias. No pueden leer más Prensa que el "A. E. C." y "El Debate"; tienen que ir a misa todos los domingos y a confesar y comulgar cada quince días; tienen una escuela bajo la dirección del cura, teniendo que ir los niños a misa todos los días antes de ir a la escuela; trabajan por brigadas de ocho hombres, y si alguno tiene que ir algún día a algún asunto, lo que no puede hacer sin un permiso especial del administrador, entre los restantes tienen que hacer el trabajo de los ocho, a pesar de que al que tiene que ausentarse no se le paga.

Los que están al servicio de los cuerdos y vaquerías, trabajan más de dieciséis horas diarias, no teniendo más descanso que un domingo cada cinco semanas, que tampoco se les paga; se les prohíbe toda clase de reuniones, llegando a quitarles un café o cantina que tenían para evitar que puedan reunirse, pues como todos los tiranos, tiene miedo que los trabajadores reunidos puedan acordar determinaciones para acabar con tanta explotación y tanta inhumanidad, llegando al temor a no admitir

El año 1917, se formó la primera organización obrera de toda la Comarca de La Horra. Un simpático viejecito de unos 75 años de edad, que fue el primer presidente de la sociedad, nos cuenta con emoción los episodios de las primeras luchas, la huelga de vendimiadores del año 19, que fue el primer triunfo, la lucha contra la dictadura de Primo de Rivera, etc.

El ambiente en el pueblo es anarquista; la sociedad a pesar de seguir perteneciendo a la U. O. T. tiene como táctica la acción directa y todos sus afiliados simpatizan más con la C. N. T., estando suscritos a toda nuestra Prensa. En este pueblo no nos fue posible dar el mitin anunciado porque llegamos en plena fiesta y no encontramos local, teniendo que conformarnos con una charla en la Casa del Pueblo, donde se nos dio un manifiesto que representa el Estado y sus sostenedores, así como la posición adoptada por la Confederación Nacional del Trabajo en estos momentos, quedando satisfechos todos los asistentes.

Con la promesa de volver próximamente, nos despedimos de estos compañeros.

La Horra, febrero de 1936

Ovillo Rodríguez

A causa del temporal reinante en Zamora, han quedado cortadas varias carreteras

Zamora, 21.—Continúa el Duero creciendo. Ha quedado convertida en un río la carretera de circunvalación de la capital. Numerosas casas han quedado inundadas, por lo que han tenido que ser desalojadas. Los habitantes han tenido que acudir al arrabal. Se han adoptado grandes precauciones. Ha quedado cortada la carretera de Zamora a Ferrnoso.

En la provincia de Avila el temporal causa grandes daños

Avila, 21.—El río Alberche lleva seis metros sobre el nivel ordinario. La carretera del Temple está cortada por dos sitios. En diversos pueblos de la provincia los daños son considerables. En el pueblo del Temple se hundieron dos casas. Afortunadamente no hubo que lamentar víctimas.

Huelga general en Málaga como protesta por la muerte de un individuo

Málaga, 21.—Se ha declarado la huelga general como protesta por la muerte de un individuo, hecho registrado ayer tarde en la Alameda de Pablo Iglesias, y cuyo cadáver aún no ha sido identificado.

El gobernador interino, señor Vázquez Carras, recibió a la una y media de la tarde a los periodistas y les dijo que esta tarde se celebraba una reunión con elementos de todos los partidos que integran el bloque popular, para ver que la vida de la ciudad se normalice.

En efecto, horas más tarde el gobernador se reunió con estos elementos.

Una Comisión recorrió las calles de la capital, invitando al comercio a abrir las puertas.

A última hora de esta tarde llegó el nuevo gobernador civil, don Luis Valmaseda, quien se posesionó inmediatamente del cargo.

a los jóvenes que vuelven del servicio militar, porque tratan de las ciudades ideadas "comunista". Se les prohíbe incluso a los jóvenes, tener novia sin permiso de "don Ramón", siendo despedidos tanto los jóvenes como sus familiares si son desobedecidos sus órdenes.

El año 1933 estaba afiliado al partido agrario, y obligó a los obreros a votar la candidatura de Martínez de Velasco, llevándose en una camioneta hasta el pueblo, para evitar que pudieran engañarle; ahora se ha vuelto anarquista. Este "señor" es dueño de la Granja Florida, de Madrid, según nos informan los compañeros.

También los "Hermanos de la Sagrada Familia", son dueños de importantes extensiones de terreno — más de quince kilómetros — así como de un monte denominado "Villalobón", todo ello heredado de una señora viuda a quien se encargó de "convencer" un famoso "hermano" traído de Italia a la hora de su muerte.

No vamos a relatar la forma como se trata aquí a los trabajadores, porque no se diferencia nada de la Granja Ventosilla, como no sea la excepción de que, para mejor defender los privilegios, haber organizado las milicias fascistas que ya cuentan en su haber tres muertos, llegando uno de sus componentes a afirmarse públicamente en un mitin derechista, que todavía tenía las manos manchadas de sangre por defender a España.

El año 1917, se formó la primera organización obrera de toda la Comarca de La Horra. Un simpático viejecito de unos 75 años de edad, que fue el primer presidente de la sociedad, nos cuenta con emoción los episodios de las primeras luchas, la huelga de vendimiadores del año 19, que fue el primer triunfo, la lucha contra la dictadura de Primo de Rivera, etc.

El ambiente en el pueblo es anarquista; la sociedad a pesar de seguir perteneciendo a la U. O. T. tiene como táctica la acción directa y todos sus afiliados simpatizan más con la C. N. T., estando suscritos a toda nuestra Prensa. En este pueblo no nos fue posible dar el mitin anunciado porque llegamos en plena fiesta y no encontramos local, teniendo que conformarnos con una charla en la Casa del Pueblo, donde se nos dio un manifiesto que representa el Estado y sus sostenedores, así como la posición adoptada por la Confederación Nacional del Trabajo en estos momentos, quedando satisfechos todos los asistentes.

Con la promesa de volver próximamente, nos despedimos de estos compañeros.

La Horra, febrero de 1936

Ovillo Rodríguez

Una manifestación en Oviedo sin víctimas que lamentar

Oviedo, 21.—A las doce de la mañana grupos de obreros formaron una manifestación, disolviéndose pacíficamente.

Del entierro del trabajador muerto frente a Jefatura

Hoy, a las tres de la tarde, saldrá del Hospital Clínico el entierro de José Pujol Palau, muerto ayer ante Jefatura.

A todas las publicaciones libertarias de idioma castellano y catalán

Se ruega a los compañeros administradores de todas las periódicas libertarias, anarquistas y anarcosindicalistas, semanarios, boletines, mensuales, revistas, etc., que se abran en adelante correo postalmente un ejemplar de cada edición al Instituto Internacional de Estudios Sociales de Barcelona, Societ de Barcelon, Ribera de Sant Joan, Ametlla de Mar, España, entidad de carácter científico que tiene interés en poseer la documentación española de nuestra ideas, favoreciendo de este modo en su grado la divulgación de nuestro ideario en general y el conocimiento de la situación y de las actividades del anarquismo español y del de la América latina.

También se desean para dicho Instituto, colecciones completas de los números ya publicados anteriormente, así como de folletos y libros de contenido doctrinal y propagandista.

Villanueva y Geltrú

ACCIDENTE

En el paso a nivel existente en la calle Libertad, fué arrollado por el tren número 807 (expreso de Sevilla), el vecino de ésta, José Cosme Boada, de sesenta y tres años, quedando su cuerpo completamente destruido, por lo que su muerte fué instantánea.

La víctima, que era sordo y algo miope, marchaba en dirección a la playa, y como las vallas metálicas de dicho paso estaban echadas, quiso franquear la vía férrea por la puerta lateral de acceso, en el preciso momento en que pasaba el convoy a gran velocidad.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso, ordenó la recogida de los restos de José Cosme, para su traslado al Depósito judicial.

Villafranca del Panadés

NOTICIAS

En el presente mes de febrero, los negocios en el sector de la viticultura se muestran muy encalmados, registrándose bajas cotizaciones para nuestros caldos, lo que perjudica a la economía en general.

Ha visitado el "Museo Villafranca" el doctor Vilaseca, de Reus, haciendo interesantes manifestaciones de elogio a la obra cultural y artística que representa la creación de aquélla. Próximamente dará una conferencia en este local dicho señor. — Corresponsal.

Santa Eulalia de Hospitalet

A LOS OBREROS

Ya se han celebrado las elecciones. Y han triunfado las izquierdas. Para lograr su objetivo han recurrido al sentimentalismo. Los 30.000 presos han sido el cebo empleado para que el pueblo, los obreros, resbalen hacia las urnas. Ya está hecho, pero es preciso que no olviden los trabajadores de Santa Eulalia, que con haber expresado su voluntad de que quieren la libertad de los presos, no han solucionado todos sus problemas. No, la situación de los obreros queda igual: sus miserias, sus dolores y la explotación queda en pie. La burguesía seguirá tan potente como antes de triunfar las izquierdas y el obrero seguirá siendo el paria de antes. Como los problemas vitales del obrero a veces por experiencia que la política y los políticos no lo pueden arreglar, es necesario que volvamos los ojos a la realidad; que los obreros dejen la borrachera del triunfo electoral y se apresten a fortalecerse, a prepararse contra los ataques de su enemigo común.

Hace dos años, que los hombres que hoy han salido triunfantes en las elecciones, clausuraron nuestros Sindicatos, y por esa clandestinidad forzada éstos no pudieron tener relación directa con los obreros. La realidad es ésta: que si queráis ser respetados, dentro de vuestro trabajo, por el burgués y terminar con tanta vergüenza, tenéis que ingresar en el Sindicato, única manera de que la burguesía se retire del terreno conquistado. Sólo en el Sindicato el obrero puede ser fuerte para alcanzar la meta de su liberación y dejar de ser esclavo.

¡Obreros y militantes! ¡Cada uno debe ocupar la aspillera que dejó al descubierto! ¡La C. N. T. nos llama! ¡El Sindicato nos espera! — Ernesto Becerro Ródenas.

Sallent

CHOQUE

A las siete de ayer mañana, ocurrió un choque de camiones en el sitio conocido por "Torrent". El camión de la matrícula de Barcelona conducido por José Ros, de 26 años, natural de Gironella, a consecuencia de haber perdido la dirección, ha chocado con otro camión y ha ido a parar al fondo de un barranco, quedando completamente destruido.

Han resultado heridos de consideración los cuatro ocupantes Hilario Portelles Fort, de 34 años; Montserrat Nandías, de 24; Ramón Fornells Puig, de 32, y Antonio Folgueras Aras, propietario del vehículo.

Todos han sido hospitalizados en ésta. — Corresponsal.

La Argentina GOMAS HIGIENICAS GARANTIZADAS DESDE 370 PESETAS DOCEÑA. ENVIO POR CORREO. MONTSERRAT, NUM. 7 BARCELONA

Se pone al conocimiento del mundo trabajador que ya ha empezado la gran liquidación de gabanes y trajes en la famosa Sastrería PAY-PAY 116, CALLE SAN PABLO, 116 PRECIOS BAJOSOS!!! No compréis ningún vestido antes de consultar los precios en la Sastrería PAY-PAY Se conceden grandes descuentos a los lectores de «Solidaridad Obrera»

Región Catalana

Temas campesinos

Iniciando una campaña

La simplificación de los problemas, es la base primordial para ponerlos en vía de posible solución. Decimos "posible", porque en el ánimo de todos está, que las soluciones definitivas, tanto en los problemas campesinos, como los de cualquier otra actividad productiva, no tendrán solución definitiva, mientras tanto esté en pie el régimen que los ha engendrado y los mantiene como razón de su propia existencia.

Pero, mientras este momento llegue, tenemos la obligación de empujar el carro del progreso, hasta donde sea posible. No solamente por las lógicas ansias de mejorar nuestra situación, sino también, como procedimiento táctico, de preparación y adiestramiento revolucionario.

El campo, no obstante ser la base de toda la economía española, y, por tanto, el centro de gravedad, de todo movimiento de alguna envergadura, es el sector más rezagado en el estado de las luchas sociales. Estando muy lejos de ser el exponente que por su importancia y eficacia requiere.

A excepción de pequeñas unidades, el movimiento revolucionario español está radicado en los centros industriales, principalmente en Cataluña. No podía ser de otra manera. Es la consecuencia lógica de nuestra pasada actuación. Durante mucho tiempo, toda la propaganda se ha desarrollado dentro del estrecho, y a veces dogmático, marco del obrerismo y, claro está, como que es el campo catalán, lo que menos abunda es el obrero, específicamente considerado, era natural que no obtuviéramos los resultados que deseáramos.

Si queremos (y sin esto no es posible confiar en el triunfo) extender nuestro movimiento sindical y específico en los centros campesinos, debemos de enfocar nuestras campañas de propaganda y organización, sobre objetivos propios y concretos.

Primero, por despertar el interés del proletariado campesino hacia nuestro movimiento, y, segundo, para responder a efectos de utilidad inmediata, a la vez que será un acicate y un estímulo para luchas de mayor alcance.

Actualmente, en Cataluña, la tierra se cultiva en tres condiciones diferentes: Arrendatarios, jornales y aparceros, éstos, con sus diversas variantes.

Todo cuanto afecta a los dos primeros, puede solucionarse por los clásicos métodos de la organización de resistencia. Tanto si se trata de pedir más jornal, como si de reducir el tipo de arrendamiento, o bien de cualquier otra reivindicación moral o material.

Se trata de dos tipos de trabajo perfectamente definidos y concretos. No se puede decir lo mismo de los aparceros. Este sistema de trabajo es algo indefinido. Ni carne ni pescado. No se le puede equiparar con el arrendatario, porque carece de la independencia de aquél, ni tampoco con el jornalero, porque no tiene, como éste, la seguridad de un jornal por el trabajo realizado. Pero en cambio, tiene todas las inconveniencias de las otras dos, como iremos demostrando en trabajos sucesivos.

La aparcería, representa en el campo una posición intermedia, y, por lo tanto, estorbadora en esta época de actitudes concretas y definidas.

Hace mucho tiempo que venimos estudiando este problema, tanto desde el punto de vista de la retribución del esfuerzo muscular del trabajador y de la independencia moral del mismo, como desde el punto de vista social, habiendo llegado siempre a la misma conclusión: que no es posible encontrarle una solución, dentro de su propia existencia.

Se impone su completa abolición. Lo hemos dicho en diversas ocasiones y lo repetimos hoy. Toda reforma que se intente en el campo catalán, que no tenga como principio, la abolición de la aparcería, debe de rechazarse de plano.

En este momento, que tenemos en puerta una ley que en lugar de anularla la legaliza, es por lo que emprendemos esta campaña y requerimos a todos los campesinos a que la secunden.

La anulación de la aparcería debe de interesar tanto a los mismos aparceros, como a todos los demás trabajadores del campo. En toda lucha contra la burguesía agrícola, el aparcerío, aun contra su propia voluntad, será siempre un estorbo.

Continuaremos estudiando los fundamentos de nuestra tesis.

Premiá de Mar

RECABANDO UNA LIBERTAD

Por supuesta reunión clandestina, hace unos tres meses ingresaron en la cárcel de Mastaró veinticuatro compañeros.

Según proceso que se les seguía, el fiscal, en sus conclusiones, pidió para cada uno de los detenidos la pena de tres meses de encierro. Pero si que tuviera lugar la vista de la causa, quizá reconociendo que el tiempo que llevaban presos era ya suficiente, el sábado, día 15, a las once y media de la noche, fueron libertados veintitrés, con excepción de un compañero de esta localidad, llamado Juan Alcaraz. Señalante remisión no nos explicamos a que puede ser debida, ya que su coetáneo obedecía a iguales motivos que sus compañeros libertados.

Ante esto, la madre de nuestro compañero se encuentra indignadísima, y quiere que desde estas columnas se haga constar su más cónica protesta, teniendo en cuenta la forma injusta con que se procede con su hijo.

En el caso de que se pretenda llevar a efecto el proceso, creemos que la libertad provisional debía de concederse a los veinticuatro detenidos por igual.

De espera de que se repare el error, habíamos creído pertinente no decir nada, pero en vista de que dicho compañero continúa detenido, no podemos por menos que hacer constar nuestra más cónica protesta por el atropello que se está cometiendo.

HA SIDO LEVANTADA LA CLAUSURA DEL SINDICATO

Por fin, las autoridades locales han comunicado a los compañeros de la Junta, la reapertura del Sindicato. Pero no se levantará acta de clausura hasta tanto no se disponga de un local para depositar el mobiliario. Así lo han dispuesto las autoridades. Por cierto que en Premiá nos está ocurriendo lo que en Gerona, según su informador en esta Página, y es que no encontramos local; pero bueno, de todas maneras creemos encontrarlo. — Corresponsal.

Nota de Redacción. — Nos sumamos a la protesta formulada por nuestro correspondiente, sobre la injusta retención del compañero Juan Alcaraz.

En estos momentos, que tanto se habla de pacificación de espíritus y reconquista de derechos, se impone la libertad inmediata de este compañero, por justa reparación, y para devolver la tranquilidad al corazón de una madre.

Igualada

COMPANERO ACCIDENTADO

Haliándose trabajando en una obra del contratista Antonio Gabarró, el compañero Domingo Tapia, tuvo la mala suerte de caerse de la altura de un segundo piso, resultando con la fractura de la espina dorsal.

En vista de lo delicado de su estado, nuestro amigo ha sido conducido a una clínica de esa ciudad, para someterlo a la cura correspondiente.

REPOSICION

Obedeciendo a una disposición de carácter general, ha sido repuesto el Ayuntamiento que fué destituido a consecuencia de lo del 6 de octubre.

REPRESALIAS?

Por cierto que nos aseguran que los municipios rehabilitados tienen el propósito de suspender a varios empleados municipales y a algún bracero ocupado en la brigada de obras.

Con respecto al personal armado, hemos de confesar que no nos preocupamos de vivir se ve precluido a alquilar algunos casos de conciencia. Pero lamentaríamos mucho que se perjudicara en lo más mínimo a los que ganan el pan en trabajos provechosos, pues entendemos que el delito de opinión no puede ser reconocido por quienes se precian de sostenedores de la democracia.

Por ningún concepto puede aceptarse la moral que convierte en esclavo de conciencia al hombre que para vivir se ve precisado a alquilar los brazos a los que poseen el dinero.

INJUSTICIA A CORREGIR

El Ayuntamiento gestor, a indicaciones de la Liga Económica, cometió el abuso de arrojar a los vendedores ambulantes de la plaza de Galán y García, para instalarlos —con la finalidad que se advirtió— casi en las afueras de la población.

¿No podrían los ediles del Municipio actual corregir este odioso abuso de autoridad, del que son culpables sus impopulares antecesores?

PRÓXIMA ASAMBLEA

El Ateneo Porvenir, pone a la consideración de sus asociados, el siguiente orden del día, que se pondrá en discusión en la próxima asamblea de reconstitución.

1. Situación económica y reorganización de la entidad.

2. Renovación de cargos.

3. Asuntos generales. — La Junta. — K.

Valls

REAGRUPAMIENTO

Después de la contienda electoral; después del triunfo de una candidatura sobre otra; después, en fin, que unos obreros han votado a unos sectores, otros a otros y algunos a nadie, el proletariado, los trabajadores, tenemos nuestros problemas en pie.

Al margen de las concepciones políticas, declaramos un día, los obreros tenemos que defender nuestras posiciones, porque no pueden los políticos solucionarlas, ni tan siquiera mejorárlas.

Los atropellos que la burguesía comete en los lugares de trabajo; los salarios ruinosos; la explotación de que somos víctimas, nos obliga a estrechar las voluntades, fundiéndolas en un organismo de clase, para desde él, dar la batalla y defendernos cuando sea necesario.

Recordad, obreros del febril, hermanos de explotación, proletarios de la ciudad y del campo, que son muchas y muy acumuladas las injusticias que se nos han inferido y se nos inferen. Llevamos muchos meses desorganizados. Y la desunión ha sido muy bien aprovechada por la burguesía. Hora es de que reaccionemos. La experiencia amarga debe abrir los ojos a todos, mostrando con su elocuencia la ineficacia que produce la desorganización.

El proletariado de Valls y los campesinos de su comarca, deben poner un dique a una época tan perjudicial a sus intereses, como la pasada.

A los compañeros de la escisión, a los camaradas autónomos, los brindamos un lugar en la C. N. T. para fortalecerla, para convertirla de nuevo en el potente baluarte que antaño fué, capaz de mantener a raya las apetencias de la burguesía cerril.

En más de una ocasión reciente, hemos escuchado de vuestros labios el deseo de ingresar en la Confederación, en cuya actual actuación observáis un elevado sentido de responsabilidad y el firme deseo de solucionar el problema del esccionismo.

No es momento de hablar. Es la hora de los hechos. Las palabras tienen, para bien de todos y de la causa común proletaria, que convertirse en inmediatas realizaciones. Nada justifica la tardanza en reingresar en la C. N. T.

La última Conferencia Regional de Sindicatos en Cataluña, ha concedido autonomía a todas las localidades para que solucionen el problema esccionista. ¿Qué esperáis, compañeros de la oposición?

Conocéis nuestros buenos deseos. Sólo falta que nos pongamos al habla. ¡No lo retardemos! Es tiempo de la reagrupación. ¡Hagámosla! — Tez.

Granollers

A LA SECCION DE LADRILLEROS Y AL RAMO DE CONSTRUCCION EN GENERAL

Compañeros, salud: Después del lapso de tiempo en que no habíamos podido comunicar libremente con vosotros, nos encontramos nuevamente en nuestro local en plena actividad pública. La burguesía, con todas sus leyes represivas, tiene que contentarse siempre con clausurar los locales, ya que nuestros pensamientos y nuestras ideas no podrán clausurarse nunca. Adelante, pues, que el tiempo apremia y el camino es largo.

Decíamos en nuestra última crónica publicada en SOLIDARIDAD OBRERA, que el único "burgués" que no firmó las bases, es el de la titulación (:) Cooperativa "La Estrella". Estos cooperativistas ful, que antes tenían el cinismo de decirse compañeros, están demostrando la degradación que llevan dentro. A los obreros de Granollers no nos ha sorprendido esto, pues todos sabemos que siempre habían sido unos rastrosos de los burgueses y unos saboteadores de la dignidad proletaria. Y para colmo, aun tienen el cinismo de decir que cuentan con quince o veinte oficinas contratados de Barcelona para trabajar con ellos.

Pero nosotros lucharemos hasta vencer, cueste lo que cueste.

Por último, rogamos a todos los obreros ladrilleros de Barcelona y de todas partes, un poco de apoyo moral para los ladrilleros de esta localidad, en bien de toda la clase en general. — Un ladrillero.

PARA NUESTRA, UN BOTON

En nuestra localidad progresamos que es una barbaridad. Tenemos un industrial, una persona muy cristiana, que ha instalado una cosa que él llama industria, pero que mejor podría ser precien de sostenedores de la democracia.

Por ningún concepto puede aceptarse la moral que convierte en esclavo de conciencia al hombre que para vivir se ve precisado a alquilar los brazos a los que poseen el dinero.

INJUSTICIA A CORREGIR

El Ayuntamiento gestor, a indicaciones de la Liga Económica, cometió el abuso de arrojar a los vendedores ambulantes de la plaza de Galán y García, para instalarlos —con la finalidad que se advirtió— casi en las afueras de la población.

¿No podrían los ediles del Municipio actual corregir este odioso abuso de autoridad, del que son culpables sus impopulares antecesores?

PRÓXIMA ASAMBLEA

El Ateneo Porvenir, pone a la consideración de sus asociados, el siguiente orden del día, que se pondrá en discusión en la próxima asamblea de reconstitución.

1. Situación económica y reorganización de la entidad.

2. Renovación de cargos.

3. Asuntos generales. — La Junta. — K.

HASTA CUANDO?

Los obreros de la casa Viuda de Juan Torras, continúan en paro forzoso. El pretexto para cerrar la fábrica, fué el de que el trabajo no rendía lo suficiente para continuar el negocio.

Siempre hemos creído que había algo más de lo que se ha dicho con motivo del cierre, y nos convencimos más de ello al leer, días pasados, en nuestro paladín SOLIDARIDAD OBRERA, que dicho patrón había depositado en la Redacción de dicho diario, unos bonos para las familias más menesterosas de Barcelona. ¿Es que ha pretendido reconciliarse con su conciencia por haber lanzado al pacto del hambre a sus obreros?

Más valiera que reemprendiese el trabajo de la fábrica, pues a los obreros nos gusta ganar el pan trabajando y no comer de limosna.

MUERTE SENTIDA

Cuando estas líneas vean la luz pública, habrá recibido sepultura el que en vida fué el ahogado y consecuente compañero, Joaquín Rodríguez, que falleció días pasados en el Hospital de San Pablo, víctima de peste blanca.

Es creencia general, que la enfermedad que lo ha llevado a la tumba, tuvo su origen en las palizas que la gente del orden le propinó cuando fué detenido por los sucesos de octubre.

Reciba la familia del estimado e inolvidable compañero, el testimonio más sincero de nuestro pésame.

Que la tierra te sea leve, camarada. — S. Mas.

NUESTRO TELEFONO: 32571

AVISO URGENTE

El Comité Provincial de Lérida, a todos los Sindicatos confederados y autónomos y compañeros particulares

Este Comité Provincial ruega urgentemente a todos los organismos y compañeros particulares que hayan remitido certificaciones a la Comisión Profesional de Campesinos que reside en Artesa de Segre (Lérida), o bien a la dirección particular de Marcelino Piñón, de la misma localidad, que nos comuniquen la cantidad exacta y a lo que iban destinadas. Os saludamos, por el C. P. P.—El Secretario. Dirección: Plaza de la Pabrería, número, 6, 1.ª, 1.ª—Lérida.

Burón regional

C. P. Lérida: Recibidos manifestos. Agradecido.—Borrás.

K. Igualada: Suponemos te hará cargo del coste. Es un punto que no lo hemos dejado pasar en ninguna crónica.

Corresponsal: Escribe más espaciadamente, pues se hace muy difícil la corrección.

C. P. Olesa de Montserrat: Se publicará vuestro artículo; pero procurad esmerarse otra vez.

# Las liquidaciones que hace la Casa BASTIDA Paseo de Gracia, 18



## Gran Bazar de Sastrería y Camisería

SISTEMA NORTEAMERICANO

permiten ahora más que nunca vestir elegantemente por poco dinero, toda vez que abandona a cualquier precio todas las existencias sobrantes de la temporada de invierno

100,000 Abrigos . . . . .	desde 25	pesetas
100,000 Vestidos . . . . .	» 15	»
100,000 Vestidos de niño . . . . .	» 5	»
100,000 Pantalones . . . . .	» 5	»
100,000 Impermeables, trincheras y plumas . . . . .	» 15	»
100,000 Camisas . . . . .	» 4	»
100,000 Pijamas . . . . .	» 5	»
100,000 Sueters . . . . .	» 3	»
100,000 Calcetines fantasía . . . . .	» 0'50	»

En las secciones de medida, tanto de Camisería como de Sastrería, durante la liquidación los precios guardarán relación con los anteriores : Tenemos una sección a medida ultra-rápida que escogiendo el traje o abrigo por la mañana pueden tenerlo listo por la tarde : Todo y con las rebajas, obsequiamos con sellos de Ahorro Popular de la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorro

NOTA: Los que viviendo fuera de Barcelona deseen servirse de nuestra casa, pueden escribirnos adjuntando 0'50 pesetas en sellos de correo, y recibirán figurines, muestras y un sistema especial para tomarse medidas, con instrucciones para recibir el encargo antes de seis días.



### Pero, ¿ya no tienes dolor?

No; POROSAN me lo ha quitado

—¿. que es maravilloso; ayer no podías moverte y hoy me propones ir al cine.  
—Chica, qué quieres. Dos unturas con Bálsamo de Salud POROSAN han bastado para hacer desaparecer el dolor que tenía en la pierna.  
—Cuánto me alegro. Bendito sea el Bálsamo de Salud POROSAN. Estaré preparada a las cinco.

Allí donde sienta usted un dolor, superficial o profundo, suave o intenso, reciente o antiguo, báñese una untura con Bálsamo de Salud POROSAN. Las sustancias vegetales de que se compone, por su naturaleza especial, penetran, por absorción, a través de los poros de la piel y ejercen una energética acción desinfectante y activadora de la circulación de la sangre, cuyo resultado inmediato es la supresión de la inflamación y del dolor.

VENZA Yd. también su dolor rápidamente con **Bálsamo POROSAN** de Salud

UNA PESETA LA CAJA en Casa, Segalá, Esp. Pelayo, La Cruz y Farmacia Farmacia y Laboratorio Torrent, Ctra. 30, Barcelona.

### CLÍNICA UNIVERSAL

Vías urinarias - Diarrea. Curación rápida y definitiva de todas las enfermedades de los órganos sexuales. SIFILIS - MATRIZ - PURGACIONES - VIGOR SEXUAL, etc. Consulta de 10 a 1 y media y de 4 a 9. Festivos de 10 a 2. - Telefonos números 23487, 20416 y 20813

Calle Nueva de la Rambla, 68, 1.º, 1.º

Director: Dr. A. MUÑOZ CONTRERAS

### Dr. J. SERRANO

Rayos X. Consejo de Ciento, 281. Teléfono 35433. A los compañeros es para forzoso, servicio gratuito rayos X, mediante aval de su Sindicato

### ALMORRANAS

Curación rápida de grietas, fisuras y todas las afecciones del recto. Garantizo su curación completa con MORENOL. Precio del frasco, 500. Venta en casa Alzina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona, y Centros de Especialidad.

¿La humanidad avanza? ¿Se ansia la paz social? Las grandes directrices mundiales giran alrededor de una misma pregunta

### ¿Somos civilizados?

Argumento apasionante; film altamente social. Esta película representa todas las escenas de la humanidad, desde la Edad de Piedra, hasta la guerra europea, con el máximo interés

Mañana, noche en el **Cine Diana** en sesión sensacional

### ¡ATENCIÓN!

Hoy, sábado, los lectores de «SOLIDARIDAD OBRERA» podrán admirar en sesión de reestreno, la «VERSION FRANCESA» realizada por Pierre Chenal a la pantalla, de la gran obra de Dostoiewsky

### CRIMEN Y CASTIGO

CRIMEN Y CASTIGO se reestrena en el **CINE BROADWAY**

¿La humanidad avanza? ¿Se ansia la paz social? Las grandes directrices mundiales giran alrededor de una misma pregunta

### ¿Somos civilizados?

Argumento apasionante; film altamente social. Esta película representa todas las escenas de la humanidad, desde la Edad de Piedra, hasta la guerra europea, con el máximo interés

Lunes, tarde en el **Cine Barcelona** en sesión sensacional

### TEATRO TIVOLI

Gran Compañía Brasileña de Revistas

Hoy, tarde, a las 8:15. Noche, a las diez y cuarto:

#### ALO... ALO... RIO...

Principales intérpretes: JARDEL JERCOLIS. Director animador: LÓDIA SILVA. primera actriz: THE MARY. ALPA GUTTER. primera bailarína: CARL FANTINE. primera rumbera: Syrio Calais. bailarinas: Chasomiers, J. Daniel, M. Gracia. El mejor folclorista brasileño, S. Filho. Primeras sillas: A. López, M. López, N. Farias, M. Costa, C. Escobar, A. María, G. Falcone. Primeros actores cómicos: Mesquitinha, P. Romero, A. Stuart, M. Viana. Original atracción teatral: Grande Odeon. Primeros bailarines coreografiados: R. Sotoff y O. de Naya. 30 Jardel Girls. Gran Orquesta Típica de Hoy-Jazz Band. El gran espectáculo para todos con Butacas a TRES pesetas. Mañana, tarde y noche ALO... ALO... RIO...?

### Frontón Txiki-Afai

Plaza Buenavista, 1 - Teléfono 23125

Hoy, tarde, a las 4: ANTONIA y TONI contra LUMI y LOILLA. Noche, a las 10: SAGRARIO y ANGELITA contra LUMI y AURORA

Tarde y noche, antes de los partidos autorizados se jugarán otros y variadas quintetas americanas

### CINE MARINA

El local de los grandes programas. Hoy, sesión continua desde las 4 de la tarde a las 12:30 noche: LOS TRES LANCEROS BENGALIES, en español, con Gary Cooper y Franchot Tone; LA NOVIA DE LA SEÑE, con Barbara Stanwyck y Joe E. Brown; QUIEN MATO AL DR. CROSBY, con Wynne Gibson y Gwiler Stevens; LAS BOBAS DE DULINOVIA (dibujos en colores) Loomis, noche, estreno: LAS CRUZADAS, en español, con Ian Keith y Katherine de Mille.

### Cine MONUMENTAL

Hoy, gran acontecimiento de estreno: DAVID COPPERFIELD, en español, por Madoe Evans y Lillian Barrymore; ROSARIO LA CORTESANA, en español, por Estrellita Castro; SUCCESOS SENSACIONALES, un film de la gran guerra, DIBUJOS y REVISTA, últimas noticias del mundo.

### TEATRO GOYA

Hoy: El gran film en español, joya mundial del nuestro Serrano, LOS CLAVELLES; LEGONG (La danza de las virgenas), en tetracolor, LA VIDA SOLTERA, por Mima Goya; LAS PAGARRES; VILLANOS (dibujos de Popeye); PARAMOUNT NEWS

### CINE BARCELONA

Hoy: El colosal film ELYSIA (el paraíso del comunismo). No apta para menores. El film en español, CRIMEN Y CASTIGO, creación de Peter Lorre; LA NOVIA SECRETA, en español; REVISTA Y DIBUJOS

### CINE IRIS-PARK

Hoy: La producción nacional LA HIJA DE JUAN SIMON, en español, por el célebre "Angelillo" ESTRIBATEXENTE CONFIDENCIAL, en español, por Madoe Evans y Lillian Barrymore; LA VENGANZA DEL PADRE; REVISTA Y DIBUJOS

### EDEN CINEMA

Conde Asalto, 12. - Teléfono 24482

Hoy, acontecimiento cinematográfico. El film que todo el mundo quiere ver pero que no todos pueden ver: EL ORIGEN DEL HOMBRE Y DE LA VIDA (No apta para menores). Además: NOTICARIO FOX. Noticias mundiales de actualidad. REVISTA FEMENINA. Páginas para la mujer. FERNANDEZ, divertidos dibujos semanales. MÚSICAS ESPAÑOLAS; PAGINAS DEL PASADO, interesantes fragmentos musicales. Continua desde las 4 de la tarde. Libertad única: UNA peseta.

### GRAN CINE COLON

PASAPORTE A LA FAMA, en español, por Edgar G. Robinson, Jean Arthur y Wallace Ford; ROADWAY FOR DENTON, en español, por John Barrymore, por Constantino Cummins y Russ Colombo; LA RAYE DEL OCHO, por Lloyd Hughes y Dorothy Goddard; EL APARTEADO, con Katherine de Mille; CHARLIE GRAN EN PARIS, con Warner Oland y Mary Brian; HACIENDO EL OBO (comedia); NOTICARIO FOX. Domingo, noche, estreno: LOS TRES LANEROS BENGALIES, en español, con Gary Cooper y Franchot Tone

### CAPITOL

Sesión continua de 4 a 12 y media noche. Hoy, selecto programa: DENTON DE PELERINIA, por John Barrymore; LA VOZ QUE ACUSA, por Spencer Tracy

### CINE TEATRO TRIUNFO

El local de los grandes programas. Hoy, sesión continua desde las 4 de la tarde a las 12:30 noche: LAS CHULADAS, en español, con A. FERRER y Katherine de Mille; CHARLIE GRAN EN PARIS, con Warner Oland y Mary Brian; HACIENDO EL OBO (comedia); NOTICARIO FOX. Domingo, noche, estreno: LOS TRES LANEROS BENGALIES, en español, con Gary Cooper y Franchot Tone

### Frontón Novedades

Hoy, sábado, tarde, a las 4, a sala: AZULENTI y ARAMENDIA contra PASTOR y CAMPOS. Noche, a las 10:15, a sala: LARROCA y PEREZ contra IZQUIERRE I y UNARUNO. Detalles por cartones

### EMPRESA KURSAAL

SALON KURSAAL

Tarde, a las 4. Noche, a las 7:30

VARIETADIS MUNDIALES. DIBUJO EN COLORES, PARAMOUNT NEWS, ALAS EN LA NOCHE (versión original), por Myrna Loy y Gary Grant; CRIMEN Y CASTIGO (versión original), dirigida por Von Sternberg, interpretada por Peter Lorre.

### EDENIA

MADEIRA ALEGRIA, por Raquel Rodrigo y José Raviera; NOBLEZA OBLIGA, en español, por Charles Laughton y Oliver Hardy; DIBUJOS EN COLORES y REVISTA FEMENINA, en español

DIANA

ASI AMA LA MUJER, en español, por Joan Grandford; LA VOZ DEL PELIGRO, por Tim Mac Macey; UNA COPA DE MAS (comedia); VAYA UNOS NEGOCIOS (música musical); DIBUJOS de Boty Boop; ELYSIA. (En el país de los demócratas). Nota: No apta para menores de edad y embarazadas

PADRO

Jueves, sábado y domingo, extraordinarios programas

### WALKYRIA

Avui, sessió continua de 4 a 12:30: LA MA DITANA, canvi de programa: LA HIJA DE JUAN SIMON, en español, por el célebre "Angelillo"; Elia Muffon; LA ESTROPEADA VIDA DE OLIVERIO VIII, en español, por Laurel Hardy; EL HEROE PUBLICO NEGRO, en español, por Chester Morris i Lewis Stone; DIBUJOS.

### PRINCIPAL PALACE

Compañía de Comedias Libres

Hoy, sábado, tarde, a las 5:30. Noche, a las 10:15:

#### VEDRINES

presenta el maravilloso divo de divos

#### ANGELILLO

en su asombrosa creación teatral

¡Contigo y siempre contigo!

¡Exitu grandioso, verdad! Mañana, tarde y noche: ¡CONTIGO Y SIEMPRE CONTIGO! por "Angelillo"

### TEATRO VICTORIA

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS VALENCIANAS

Hoy, tarde, a las 4:30. EL AMOR FA MIRACLES y DEIXAM LA DONA, PEPET. Creación de P. Alba. Noche y todas las noches a las 10:15. PULMONIA TRIPLE, por Pepe Alba

DEIXAM LA DONA, PEPET

Creación de P. Alba. Mañana, tarde: UNA CONFERENCIA, FORBETS PERMO HONRATS y DEIXAM LA DONA, PEPET

### Gran Teatre Espanyol

Compañía de Teatre Catalá Popular VILA-DAVI

Avui, diàmbula, a las 4:30. Entrada i Butaca UNA pta. EL CARRO DEL VI I BARRIS BAIXOS. Ni i totes les nits, exit grandioso de

La maca dels Encants

La culpa no es de les dones

L'obra de les rialtes

### COMTAL

De 3:45 tarde a 12 noche: UN CASO DE UN FERRO AULLADOR; CAMPEON CICLISTA, por "Bocanos"; CRIMEN Y CASTIGO Y DIBUJOS Y REVISTA

SUBSCRIPCIONES:  
Barcelona, un mes. . . . . Ptas. 3'50  
Francia, un mes. . . . . » 3'50  
América, Portugal y Filipinas. . . . . » 10'00  
Los demás países, trimestre. . . . . » 18'00  
Número extra, 15 céntimos

# SOLIDARIDAD OBRERA



ADMINISTRACION Y TALLERES,  
Consejo de Cienis, 241, bajos  
Teléfono número 22671  
REDACCION  
Pasaje del Reloj, 2, 2.º, 1.ª  
Teléfono número 18677

AÑO VII - EPOCA VI

Barcelona, sábado, 22 de febrero de 1938

NUMERO '205

## A los presos amnistiados del Penal de Ocaña se les retiene por no tener medios para pagarse el viaje

Ha sonado la hora de la justicia

### El saqueo consumado por la gente de "orden". Sirval-Asturias...

Sabemos de antemano que no harán justicia a los que trataron a nuestros hermanos del Penal de Ocaña de octubre por que a las "triosas africanas"; esta clase de justicia, sólo el pueblo puede hacerla, pero directamente, sin encomendar a nadie el encargo, porque siempre, siempre, se le engaña.

Pero esta vez no puede pasar así como así; los actos vandálicos, criminales que con nuestros queridos compañeros cometieron las hordas salvajes e inciviles al servicio del capitalismo, han de ser sancionados por el pueblo, inflexiblemente castigados...

Porque siempre encuentran disculpables, cuando no justificables, todos los atropellos cometidos por sus siervos. A Luis de Sirval lo asesinaron por que a un perro, y no se ha hecho justicia a los asesinos; y el caso de Sirval es concreto. En los que no se puede asegurar quiénes son los autores, no se hará nada. Y además de asesinar fría y premeditadamente, se ha robado, se ha saqueado en los domicilios y en las personas de los muertos... Pero todavía no se ha hecho ni una gestión para descubrir semejantes actos, que tan claramente se ven sancionados en los Códigos militares. En nuestros locales de Asturias, se lo llevaron todo, y lo que no pudieron llevarse, lo destruyeron. Anteaer se hicieron cargo del C. A. D. C. I., del que se llevaron cinco máquinas de escribir; de doce mil libros que había en su biblioteca, no han dejado apenas cincuenta; del gabinete fotográfico, no queda nada; del mobiliario, no hay nada que decir, porque lo han destruido de mala manera; hasta se han llevado las cubiertas de terciopelo de los sillones, que, por su tamaño, no pudieron llevarse...

Claro que dirán que las balas hicieron mucho estruendo; pero no hasta el punto de que pulverizaran cinco máquinas de escribir y los once mil y pico de volúmenes que faltan, entre ellos, toda la Enciclopedia Espasa, etc., etc. Ved lo que dice la legislación penal militar:

"Artículos 233, 234 y 235:  
"Se impondrá la pena de cadena perpetua a muerte, previa degradación, a los militares que, prescindiendo de la obediencia a sus jefes, incendien o destruyan edificios u otras propiedades, saqueen a los habitantes de los pueblos o caseríos, o cometan actos de violencia en las personas.  
"A los promovedores y al de mayor empleo, se le impondrá la pena de muerte.

"La pena de seis años y un día, a doce años de presidio mayor, se impone al que despoje de sus vestidos u otros efectos a un herido o prisionero de guerra, para apropiárselos; pero si al despojar al herido le causara otras lesiones, o agravase notablemente su estado, podrá elevarse la pena hasta la de muerte."

Art. 232.—Sufrirá la pena de prisión correccional a prisión mayor, el militar que en tiempo de guerra cometa cualquiera de los delitos siguientes:  
1.º Obligar a los prisioneros de guerra a combatir contra sus banderas, maltratarlos de obra, injuriarlos gravemente, o privarlos de la curación o el alimento necesario.

2.º Destruir en territorio amigo o enemigo, templos, bibliotecas, museos, archivos, acuñados u obras notables de arte, etc., etc.

3.º Ofender de obra o de palabra a un parlamentario.

He copiado estos artículos del Código de justicia militar, para que todos los ciudadanos sepan que no se puede cometer impunemente tanto atropello como las fuerzas del Gobierno cometieron en OCTUBRE; que los mineros y los demás ciudadanos pueden no saber más leyes de guerra que la que les dicte su conciencia en aquellos momentos, pero que los encargados del "restablecimiento del orden" no pueden ignorar bajo ningún pretexto. [Todos los españoles son iguales ante la ley]. ¡Qué sarcasmo!

Se ha asesinado, robado, maltratado, a heridos y prisioneros; se les ha tratado como no se trata ni a los prisioneros rifeños, porque eran hermanos nuestros...

El pueblo ha votado por la libertad de los presos, que deben salir a la calle inmediatamente; ha votado porque se haga justicia a los verdaderos asesinos de Asturias, pero esta vez, si quien tiene la obligación de hacer justicia no la hace, se verá el proletariado en la necesidad de aplicarla a unos y otros.

¡Ciudadanos, periodistas! ¡Octubre, Asturias, Sirval...!

Máximo Sirio

Imperativo de hoy

### Reorganización y organización

Al margen de la política, los obreros tienen un deber, una necesidad; defenderse de la avaricia patronal.

Los militantes, los simpatizantes, los camaradas todos, al margen del triunfo electoral de un determinado sector, tenemos también un deber, una necesidad imperiosa: reorganizar, organizar, preparar.

Proceder a la inmediata reorganización de todos los Sindicatos, que existen. Crear nuevos Sindicatos donde no los hay. Preparar la transformación.

...

La C. N. T. tiene anunciado su Congreso Nacional. Dos meses medían entre hoy y la celebración del mismo. Congreso que ha de tener una trascendencia inigualable para el porvenir del proletariado. En él tendrá que marcarse el jalón más brillante, en el aspecto reorganizativo, que hasta la fecha cuentan los anales de la organización confederal. ¿Podemos ir a él con mediocres representaciones? De ninguna forma. En el Congreso ha de quedar patentizada, una vez más, sin lugar a la menor duda, la potencialidad orgánica, el ascendente que tiene sobre el pueblo trabajador y el alto valor constructivo del anarquismo militante. Y otra cosa no menos importante: LA INUTILIDAD DE LAS REPRESENTACIONES.

Hemos atravesado épocas de cruenta represión. Cinco años de República. Una cantidad formidable de gestas y luchas por el inmediato mejoramiento del proletariado. Dos movimientos revolucionarios. Y todo se ha realizado entre represión y represión. Hemos permanecido más tiempo amordazados, sometidos a la dictatorial clausura, que en libertad de acción. Si eso es cierto, ¿qué no hubiera hecho la Confederación de gozar de la libertad de actuación que han gozado otras organizaciones? Esto hay que repetirlo al obrero, cuando se le señale el deber que tiene de estar organizado, junto a sus hermanos de explotación, unidos por los vínculos sindicales de la lucha de clases.

En el Congreso va a plantearse el problema de unificación revolucionaria. Cataluña ya ha tomado acuerdos sobre el particular. Si nacionalmente se coincide y hay que emplear a la U. G. T., conviene sermos cuanto más potente fuerza, mejor. Cuanta más organización seamos para entonces, cuantas más representaciones acudan al Congreso, más superioridad representaremos, más vis

a vis podremos plantear los problemas.

...

Los Sindicatos que existen han de multiplicar sus esfuerzos en la reorganización. Ningún militante o simple simpatizante debe soslayar la responsabilidad de actuar en la reorganización. Recorrer los lugares de trabajo, hablar a los obreros, señalarles las ventajas que reporta la organización. Convocarles para que acudan al Sindicato y celebren asambleas en las que se estudien las condiciones especiales de cada casa y la forma de mejorar su particular situación, imponiendo el respeto a que tienen derecho.

Asambleas de Secciones. Remoción de los cargos de Comisiones Técnicas, procurando la inclusión en las mismas, junto a los elementos obreros, de elementos jóvenes, particularmente jóvenes, para que se adentren en el continuo batallar, para que vayan conociendo a fondo la organización y las soluciones que la misma tiene para cada caso que se presenta.

Asambleas generales de Sindicatos de Ramo o Industria, en las que se estudien las situaciones que se atraviesan. Análisis del curso de la industria, sus evoluciones, peligros que acechan y mejoramientos a lograr de inmediato, sin llegar por ello al enfriamiento en continuados conflictos, que produzcan desgastes un tanto inoportunos y estériles, en las presentes circunstancias consideradas.

Hora de voluntad. Labor de conjunto y coherencia, digna de las circunstancias, propias de la crisis del capitalismo. El proletariado tiene que demostrar, ya de inmediato, su elevado valor constructivo y su capacidad para vivir, organizándose, la sociedad del futuro, carante de mandos y dinero, rebosante de libertad y anhelo de avance en pos del terminable progreso.

...

En Cataluña precisa mucho esa labor de reorganización, pero más aún de organización. Son muchos los pueblos en que no existe Sindicato. Y hay que proceder a su inmediata creación. No hay rincón en que no se cuente con algún compañero. Pero no basta con estar conveñido como anarquistas en el Grupo específico. Ni leer nuestra Prensa. Es la hora de la seriedad y responsabilidad. Alejar, organizar, y esos camaradas aislados, desparpados por los pueblos olvidados, no pueden sustraerse al imperativo de las circunstancias. Su colaboración es necesaria y no deben negarla. Formen el Sindicato. No importa que al comienzo sólo sean unos cuantos. Créese el Sindicato y con el tiempo aumentará en efectivos. Lo primero es formarlo. Sin él, inútiles las propagandas, inútiles los esfuerzos. Cuando hay Sindicato en un pueblo, es más sencillo hacer obra de captación y elevación. Se puede sustraer unas horas a la tertulia de la taberna. La tertulia es el Sindicato. En él se discuten problemas candentes que afectan al pueblo. Y se estudia en su biblioteca, elevándose las conciencias de los individuos, capacitándose en todos los órdenes de la vida.

...

La situación incierta de España; la crisis profunda, insolucionable del capitalismo mundial, destinada los campos, colocando abiertamente las posiciones entre el fascismo y la revolución.

Para triunfar en ésta, para destruir definitivamente al capitalismo y suplantarlo el Estado por la libertad, por la independencia individual, sólo hay un camino: la organización. A ella han de converger todas las actividades, todos los esfuerzos, todas las voluntades. Con todo, aumentemos la reorganización. Intensifiquemos la creación de nuevos Sindicatos. Multipiquémonos en esta hora de inquietudes, para que desemboquemos en la transformación de un estado de cosas, por lo caduco desplazado de las necesidades y aspiraciones del pueblo.

A laborar todos. En esta hora suprema, nadie, responsable de sus actos, puede negar su colaboración desinteresada.

### Por la libertad de los incursos en la ley de Vagos y Maleantes

Para los obreros se hizo la ley. A los obreros se les ha aplicado. ¡Y los obreros han de salir en libertad!

¿La ley de Vagos en una sociedad de hambrientos y desocupados? ¡Qué sarcasmo! ¡Cuánto bochorno produce sólo pensar!

¿Quién es el vago? ¿Quién se atreve a señalar al vago nato? Sólo cuando sea posible que todos puedan trabajar, podrá hablarse de vago. Mientras tanto es infame se califique de vago a quien no se le proporciona trabajo. Los únicos vagos que conocemos y contra los cuales hemos de ir, tendiendo a su supresión total, son los que manejan los destinos de las naciones, que de la política castradora hacen un medio lucroso de vida.

Esos parasitos que absorben la producción de los que trabajan; los que viven a costa del sudor del paria proletario, son los auténticos y reconocidos vagos. Pero ellos no están incursos en la ley. Ellos, que la fabricaron, no la hicieron para que fuese aplicada con justicia, porque serían las primeras víctimas, sino para que fuera aplicada a sus enemigos, los que se rebelan contra la injusticia imperante.

Ya que no se la aplican a ellos, concédase la libertad a los que se les aplicó, a pesar de su condición de obreros, por el solo hecho de ser idealistas y revolucionarios.

LIBERTAD PARA LOS INCURSOS EN LA INFAMANTE LEY.

### ¡Amnistía! ¡Amnistía! - El pueblo productor es el soberano, y los 30,000 presos deben ser puestos inmediatamente en libertad - Por decreto, con urgencia, las puertas de las cárceles deben abrirse en seguida

Libertad a los presos. Libéremos a los presos. Son hermanos nuestros. Hijos del pueblo. Trabajadores idealistas. Abran las puertas de las cárceles. Pueblo. En ti está que los que están entre rejas salgan a respirar el aire de las calles. Tú, que bendicho de sentimentalismo, derrotado a las huestes de la reacción, con la condición de que las izquierdas cumplieran las promesas que en grandes cascadas fijaron por las paredes, no toleres ni un día más la continuación del cautiverio de tus hijos.

Azaña, el parlamentario Azaña, el Gobierno que preside Azaña, no dará la amnistía como tú deseas. Habrá selección. Quedarán todavía en las mazmorras españolas algunos miles de presos. No te duermas, pueblo; acción, protesta, lucha sin descanso. La libertad de los 30.000 presos, depende de la actitud que tú tomes, de la forma de exigirla que tú hagas.

La amnistía corre el peligro de no ser tan amplia como tú quieres que sea. La amnistía será como otras veces ha sido, raquítica, enfermiza, estrocha, parcial. La amnistía será muy limitada, tan limitada que saldrán a la calle sólo más que aquellos que el Poder burgués necesita para su defensa.

Las manifestaciones que los nuevos ministros hicieron ayer, no dejan entrever otra cosa. Habrá amnistía, sí; pero no habrán todas las libertades. Las puertas de las cárceles no se abrirán para todos. El juego está ya bien claro: "No se concederá prisiónes atenuadas ni libertades condicionales a aquellos condenados que están presos por penas superiores a seis años". Esto ha dicho un ministro del reciente Gobierno Azañista. Estos hombres siguen la misma trayectoria que en el año 1931 y 1932. No se han desengañado. No han querido desengañarse. No quieren, y no quieren porque el Poder es superior

Dispongámonos a crear los cuadros de defensa, a fomentar en el seno del presente año y desgastado por los vicios y defectos, la organización potente que dé al traste con el socialismo y abra nuevos horizontes al porvenir risueño de la humanidad doliente.

Respondamos ¡presente! al llamamiento, al clarín que suena invitando a la REORGANIZACION, ORGANIZACION Y PREPARACION.

en estas gentes al sentimiento popular, y hoy, como ayer, abogará esa manifestación fraterna, en ríos de sangre, por las balas de los hombres a sueldo del capital.

No hay que conformarse, pueblo. No hay que esperar ni un día más. Por la libertad de tus hijos no debes consentir que continúen por más tiempo lejos de sus hogares, de sus familias, los 30.000 presos que miserablemente se albergan en las ergástulas de la nación.

Si triunfaste; si tú fuistes el triunfador. Si con tu gesta conseguida desplazar las fuerzas fascistas a cambio de que los rayos liberadores cumplieran su cometido, no desearas hasta ver colmadas tus aspiraciones sentimentales. Hoy te necesitan los que asomándose tras las rejas, contemplan anhelantes la libertad querida.

Animo, decisión. Tú no debes estar en inactivo. Sólo tú tienes derecho a exigir el cumplimiento rápido de lo que te lo prometieron. Con los presos no debe jugarse. No han de jugar los que detentan el Poder republicano. Tú no lo debes consentir. No lo consentirás, porque esos miles de hijos son hijos de tu misma sangre, carne de tu propia carne y tienes adquirido un derecho y un deber sagrado con ellos.

Por espacio de algunos días, vibró en tu espíritu el clamor de "Libertad a los presos!" pues bien, ese clamor, ese eco de humanidad, de fraternidad sentida, debe seguir vibrando en todos los lugares de sus actividades sociales; pero no debes pararte si no liberas a todos, a los treinta mil presos. Si no alcanza la amnistía a todos en general, la delincuencia politico-social no admite diferencias. Es una delincuencia originada por los acontecimientos. El carro del progreso es su vehículo. La delincuencia politico-social es simplemente el complemento creado por la sociedad, y la sociedad en que tú vives y te desenvuelves, está llena de prejuicios ancestrales, con un Código legislativo propio de aquella época.

¡Arriba, pueblo! Los presos necesitan de ti! ¡No desoigas sus llamadas! ¡Son los hombres aherrojados los que piden tu ayuda! ¡No se la niegues! Los días pasan, y el engaño se está gestando. No continúes en la pasividad, esperando el desengaño, que, fatalmente, ha de llegar. ¡Actos! ¡Protesta! ¡La libertad de los presos está en tus manos!



De las maniobras de la guarnición de Viena: Un "mosetrus" blindado.